ESTE DIARIO
E PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
Número atrasado 0.20			

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 20.00

Montevideo—Sábado 24 de Mayo de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,327

Almanaqu

Hoy sábado 24 de Mayo, san Robustiano [illegible]
Sol sale 6 h. 53 m.; pónese 5 h. 3 m.; cuarto menguante el 30.

EL SIGLO

EL RECTORADO

El 1.° de Junio se efectuará la eleccion [illegible] para el rectorado de la Universidad. Circulan ya diversas listas de candidatos, entre las que parecen contar con mayores simpatías las siguientes: Doctor Carlos María de Pena, doctor Claudio Williman, doctor Juan Gil—ó bien esta otra: doctor Carlos María de Pena, doctor Eduardo Acevedo, doctor Claudio Williman.

Es difícil, en verdad, optar por alguna de las expresadas combinaciones, puesto que la exaltacion de cualquiera de los ciudadanos indicados, al rectorado de nuestra primera institucion de enseñanza, merecería unánimes aplausos y simpatías.—El doctor Carlos María de Pena es, quizá, en [illegible] el hombre mas preparado para continuar la obra realizada por los rectores [illegible] y especialmente por el doctor Alfredo Vasquez Acevedo. Une á la ilustracion y al talento la mas infatigable laboriosidad. Ha dedicado siempre, su especial empeño, al estudio de [illegible] de enseñanza, en cuya resolucion [illegible], en ocasiones diferentes, importantes servicios. Si quiere ser rector, [illegible] de que debe serlo. Es un cargo que por múltiples títulos le corresponde. Por lo que toca al doctor Eduardo [illegible], sus aptitudes hallarían en la Universidad un campo bien aparente para [illegible] con éxito feliz.—El doctor [illegible] Williman decano de la seccion de [illegible] Secundaria, [illegible]

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Directorio del Banco

CONFIRMACION DE NUESTROS DATOS

[illegible]

POLITICA COLORADA

[illegible]

SENADURIA POR LA COLONIA

LOS DOS INFORMES

¿DEBE ELEGIRSE NUEVO COLEGIO ELECTORAL?

[illegible]

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

[illegible]

Causa de Giallorenzi

LA 2.ª INSTANCIA

[illegible]

La Jefatura de Paysandú

[illegible]

Comisiones legislativas

[illegible]

Las ordenanzas adulteradas

[illegible]

Exposicion de Treinta y Tres

LOS TRABAJOS DE ORGANIZACION

DATOS INTERESANTES

La mujer en la Exposicion

[illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

REUNION DEL DIRECTORIO

[illegible]

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

[illegible]

TASAJO

EL IMPUESTO EN EL BRASIL

[illegible]

SPORTS

[illegible]

Teatros y Artistas

[illegible]

CONSEJO PENITENCIARIO

SESION DE AYER

[illegible]

LA LUZ ELÉCTRICA

NUEVAS MAQUINARIAS

[illegible]

Administracion pública

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL

Solicitud del comercio de Rivera

[illegible]

VIDA SOCIAL

FIESTAS Y REUNIONES—

[illegible]

—Partió para San Eugenio el jóven Floro Vilanova y García.
—Del Arapey es esperado el general José Villar. Viene á asistir á una operacion quirúrjica que le será practicada en estos dias á su hijo Rodolfo, que se encuentra aquí en asistencia médica.
—De Paysandú llegaron el señor Joaquin R. Malvar y su esposa.
—En el vapor «Thames» partirá para Europa el jóven Abel Fuentes.
—Partió para Paysandú el agrimensor don Juan Basso.

ENFERMOS—

En el Salto se encuentra enferma la esposa del jefe político de ese departamento.
—En Paysandú se halla enferma la señora Isabel M. de Stirling.
—Completamente restablecida se encuentra la señorita Amalia de Noriega.

NECROLOGICAS—

Para el funeral que el lunes se celebrará en la Metropolitana, por las víctimas de la catástrofe de la Martinica, circula la siguiente invitacion:
«Misa Solemne de Requiem celebrada de pontifical en la Iglesia Catedral por las víctimas de la catástrofe de la Martinica, por el Exmo y Rvmo. señor arzobispo de Montevideo don Mariano Soler, el lunes 26 de Mayo de 1902, á las 10 a. m.—Etiqueta.»

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Catástrofe de la Martinica

LA EVACUACION DE LA ISLA

SOLEMNE FUNERAL EN PARIS

PORT DE FRANCE, 23—El consejo privado de la Martinica declara que la evacuacion de la isla no es necesaria.
Un millar de personas partieron el 21 del corriente para Trinidad y Cayena.
PARIS, 23—Hoy se efectuó en la catedral de Notre Dame un servicio solemne por las víctimas de la Martinica.
Asistieron á él la esposa del presidente Loubet, los ministros, senadores, diputados, diplomáticos, etc.

Visita de Loubet á Nicolás II

ALMUERZO A BORDO DEL «MONTCALM»

EL PRESIDENTE LOUBET

SU REGRESO

ENTUSIASTA DESPEDIDA

[illegible]

Italia

EL SHAH DE PERSIA

LA VISITA A LEON XIII

EXIGENCIA DEL VATICANO

Maniobras en Tor di Quinto

GARDEN PARTY EN EL QUIRINAL

LA TRIPLE ALIANZA

DISCUSION EN LA CAMARA

[illegible]

Declaró despues el ministro que era de todo punto incierta la noticia propalada de que existen protocolos complementarios del tratado que modifican el carácter pacífico de este. «Queremos ser cordialmente amigos de Francia y nada nos impide que lo seamos. La renovacion de la Triple Alianza nos asegura igual conducta por parte de esa nacion. Renovando, además, los tratados comerciales actualmente en vigencia entre los paises aliados, Alemania é Italia continuarán siendo amigos de Inglaterra y de Francia. Nosotros ejercemos una accion moderadora entre todos los otros paises europeos. Debemos tener confianza en el porvenir y este, á buen seguro, que no defraudará nuestras esperanzas de engrandecimiento.»

Estas declaraciones del honorable Prinetti fueron acogidas por una parte de la Cámara con estrepitosos aplausos y por la otra con vivos murmullos de desaprobacion.

ROMA, 23 — Telegrafían de Terni que en la estacion de Cervara ocurrió hoy un lamentable accidente.

Por un descuido del guardavía, dos tranvías á vapor que iban en direccion contraria, chocaron violentamente el uno contra el otro, haciéndose pedazos.

En el siniestro resultaron muertas tres personas y otras veinte gravemente heridas.

Francia

LAS MEMORIAS DEL REY MILANO

PARIS, 23—Comunican de Zurich que el editor de las memorias del rey Milano ha publicado una protesta contra la aseveracion oficiosa de que ese volumen es apócrifo y solo una recopilacion de antiguos artículos.

Asuntos chileno-argentinos

LOS ARREGLOS EN TRAMITE

A la espera de la solucion

PROTESTA DE LA PRENSA CHILENA

BUENOS AIRES, 23—El presidente Roca y el ministro interino de Relaciones [illegible]

Sud Africa

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LA CONFERENCIA DE VEREENIGING

[illegible]

Argentina

LA FRAGATA «SARMIENTO»

[illegible]

ciera en conspirar contra el crédito financiero del país.

Respecto al monto de gastos del fondo de conversion, primera pregunta de la interpelacion, el doctor Avellaneda dijo que, habiendo sido autorizado el Poder Ejecutivo para usar dicho fondo con ciertos fines, por una ley secreta, en la cual se establece que el Poder Ejecutivo debe dar cuenta al congreso de su gestion sobre el particular, oportuna y reservadamente, le estaba vedado al ministro en ese instante contestar circunstanciadamente la pregunta.

El Poder Ejecutivo, añadió, considera que no llegó todavía la oportunidad de dar cuenta al congreso sobre la ejecucion de la referida ley secreta; pero desde ya puede afirmar categóricamente que no fué distraido un solo peso, del citado fondo, para los gastos ordinarios de la administracion, pues todo se aplicó á los altos fines de la defensa nacional, para que fué votado.

En cuanto al segundo punto de la interpelacion, tendente á saber si el Poder Ejecutivo emitió mas títulos de los autorizados por las leyes 3059, 3682, 3420, 3718 y 4028 y si se aplicaron los títulos emitidos y vendidos á otros objetos que aquellos indicados por las leyes mencionadas, dijo que desde que se hizo cargo en Julio pasado del ministerio de Hacienda, no se emitió un solo título de deuda externa ni interna.

En cuanto á si se vendieron títulos de las referidas leyes para aplicarlos á otros destinos que aquel para que fueron creados, contestó que se vendieron alrededor de 700,000 $, aplicándolos á los gastos de construccion del puerto militar, obra urgente, cuya postergacion no admitia dilacion.

El diputado Carlos presentó despues un proyecto sobre nombramiento de una comision parlamentaria encargada de investigar el estado del tesoro.

La Cámara, en seguida, aprobó el proyecto de amnistía á los infractores á la ley de enrolamiento.

—Se ha señalado el dia 15 de cada mes para la salida de los transportes nacionales con destino á Sud Africa.

España

AUMENTO DE LA MARINA DE GUERRA

NOTICIA CONFIRMADA

CONSTRUCCION DE NUEVOS BARCOS

MADRID, 24—...

MADRID, 24—Hoy tuvo lugar en el palacio real un garden-party que resultó muy brillante. También efectuose el almuerzo de 1500 cubiertos dado á los alcaldes.

Inglaterra

Portugal

DESÓRDENES EN COIMBRA

Holanda

LA SALUD DE LA REINA GUILLERMINA

Estados Unidos

LA MISION FRANCESA

Chile

LA ALIANZA LIBERAL

INFORMACIONES

EL TIEMPO

mientras continúa reinando viento del cuarto cuadrante muy débil, salvo en las últimas horas de la mañana en que se inclinó á N. E. con 7 kilómetros. Poca niebla en el horizonte.

Presion—Algo baja. Fluctuacion del dia, normal. Marca ahora mm. 757.20.

Temperatura—Dia caluroso: su promedio ha sido superior al de ayer, 19.1. La mínima tuvo lugar á las 7 próximamente, con 16.3 y 14.8; la máxima hácia las 12.30 p. m., con 25.1 á la sombra y 29.3 al sol.

Excursion: 8.8.

Los geotermómetros:

A la superficie del suelo	15.1
» metros 0.30 de profundidad	17.1
» » 0.60 »	17.5
» » 0.90 »	17.8
» » 1.20 »	18.5
» » 1.50 »	19.0
Termómetro sumergido en el pozo	17.1

Agua evaporada — En superficie líquida de nivel constante, mm. 2.5.

En igual superficie de tierra de cultivo, mm. 2.3.

A las 9 p. m.—Noche despejada y tibia. Temperatura: 18.0. Humedad, 88/100. Viento Norte, con 1 kilómetro.

TELÉGRAFO NACIONAL

Junta E. Administrativa

La escribania municipal

El tranvia del Reducto

Varios asuntos

MILITARES

En la Academia

bajo la presidencia del doctor Piñeyro del Campo.

Despues de despachar varios asuntos de trámite, se acordó ascender á todos los empleados de la administracion de la Lotería de Caridad, en virtud de existir un puesto vacante por fallecimiento de la persona que lo desempeñaba.

Exportacion de carnes

Ha llegado á esta capital el señor Lloyd Davies, representante de la Compañía de Navegacion del Pacífico.

Viene en mision de sus representados, con el encargo de estudiar detenidamente el problema de la exportacion de carnes por los sistemas frigoríficos y de animales en pié, pues la compañía trata de fomentar una poderosa corriente comercial en este artículo.

El señor Lloyd Davies ha dado comienzo al desempeño de su cometido visitando algunas oficinas públicas, con el fin de hacer acopio de datos estadísticos, y entrevistándose con algunos hacendados.

El señor Davies permanecerá en Montevideo hasta los comienzos del entrante Junio.

Marítimas

Barco avistado

El «Orden»

La «Basilisk»

Pasajeros

Centros y Sociedades

Recreativa Uruguayo-Argentina

Centro artístico de aficionados

Criolla Enramadas

POLICIA

Dos pájaros de cuenta

MOVIMIENTO OBRERO

INSTRUCCION PÚBLICA

VALOR DE LA PROPIEDAD

en la seccion Sauce, (departamento de Canelones), lindante con el arroyo Sauce, compuesto de 249 hectáreas, 9535 metros. Escribano: Agustin J. Moratorio.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio las siguientes personas:

José María Perez, 27 años, soltero, oriental, con Timotea Pittaluga, 24 años, soltera, oriental.

Ruperto L. Parpal, 31 años, soltero, oriental, con Matilde I. Palou, 29 años, soltera, oriental.

Rafael Martinez, 24 años, soltero, oriental, con Josefina Petroni, 21 años, soltera, oriental.

Antonio L. Pappo, 23 años, soltero, oriental, con Julia C. M. Pilustri, 23 años, soltera, oriental.

José Mª Poy de Vazquez, 40 años, viudo, oriental, con Mercedes Sales, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Harisparo, 33 años, soltero, oriental, con Clara Casaña, 25 años, soltera, oriental.

Martin Perez, 26 años, soltero, oriental, con Ramona Rossi, 18 años, soltera, oriental.

Defunciones

Oscar Lander, aleman, 35 años, Hospital de Caridad.

Maria Isabel Rondeau, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

Un párvulo, Cerro Largo 31.

VARIAS NOTICIAS

Querella criminal

El doctor Alberto J. Enamorado interpondrá hoy querella criminal por injuria y calumnia con el diario «El Nacional».

Le patrocina el doctor Pablo De María.

Chancelacion de un seguro

Los productos de la granja Varzi

SOLICITADAS

El importante invento

CURACION DE LOS QUE SUFREN DEL REUMATISMO

Acaba de llegar á esta república, y se encuentra ya en venta en todas las droguerías y farmacias, el remedio descubierto por el célebre doctor Chevalier, para la cura radical del reumatismo, agudo ó crónico, ciática, dolores neurálgicos, puntadas, dolores en los dedos, etc., etc.

Este remedio, que tanto furor está haciendo ya en todo el mundo, se denomina

LINIMENTO DE SAN LUIS

vendiéndose al ínfimo precio de un peso el frasco.

Los que sufren del reumatismo y no tenian esperanzas de una cura radical, deben probarlo y se convencerán.

Hay miles de certificados de todas partes del mundo, notándose en ellos algunos de reputados y célebres médicos europeos.

Téngase por falsificado todo frasco que no lleve una franja celeste con la firma «Fortunato Ansoátegui»: único agente, Escritorio: General Liniers 186.

Remates de hoy

Pascual Quartino, á las 8 de la noche, en la tienda «Nueva Montevideana», calle Rincon núm. 124, esquina Ituzaingó (Plaza Matriz).

Juan Eastman, á las 2 y media de la tarde, ...

Crónica Comercial

BOLSA

Montevideo, Mayo 23 de 1902.

OPERACIONES OFICIALES

RECLAMOS

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Alemania á 90 d/v 4 36		4.40
Nueva York á la v/0.98 á 0.975		—
Italia á la v/ liras 5.41		—
España (Capitales 7 32 / Indirecto 7.30)		—
Brasil v/ 19:150		19:550 á 19:600
Bnos. Aires, 12 á 1 % p'm'o. 1/1 % des'to		

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 64
Idem idem idem Febrero	»	49.855 36
Idem idem idem Marzo	»	48 639 59
Idem idem idem Abril	»	51.945 21
Total	$	182 896 16
Entregas hasta el dia 21 Mayo 23, correspondiente al dia 22	$	33.944 40
	»	693 59
Total	$	34.637 99

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion.

Excedente para el 42.º trimestre (término Agosto 1.º de 1902)	$	521 246 59
Entregas hasta el dia 21 Mayo 23, correspondiente al dia 22	$	277.726 80
	»	5.674 89
Total	$	283.401 69

La Consolidada en Londres

Londres, 23—(á las 12.40 p. m.)—Deuda Consolidada á 53.625 por ciento.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 23—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 3/8, subió á 12 13/32 y bajó nuevamente á 12 3/8 peniques por 1000 reis papel.

Madrid, 23—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ... en esta plaza á pesetas 137.67 por 100 francos oro.

Roma, 23—Los cheques y giros á la vista sobre Paris se han cotizado ayer en esta plaza á liras 103.93 por 100 francos oro.

Mercado de café

Por el vapor francés «La Plata» llegado anteayer, hemos recibido de Rio de Janeiro las siguientes informaciones sobre la situacion del mercado de café en grano.

Mercado de la Habana

Mercado bonaerense

Frutos de saladero

Faena saladeril 1901/1902

PASO DE LOS TOROS			
Jaume Hnos.		—	19.689
Cabezas		5,303	321.292
En igual fecha de 1901			311,351
» » » 1900			356,036

PRECIO

Dia 23

Bueyes: $ 13 á 23 1/2.
Novillos: de $ 11 á 24.
Vacas: de $ 8 á 15.

Operaciones en quesos

Se acaba de realizar en los depósitos del ferrocarril una importante venta, consistente en 1.368 formas de queso, con 7.084 kilos de peso.

Fué comprador el señor Juan Santini, importando el negocio 1.851 pesos 46 centésimos.

Además el mismo señor adquirió 1.040 kilos de miel que venía adjunta en el mismo lote.

Tenemos entendido que esta es la operacion más importante realizada en plaza hasta la fecha.

Cereales

TRIGO — Por Central llegaron 2.648 bolsas y 627 á Bella Vista.

De Enero á hoy entraron 751.961 sacos.

Las transacciones realizadas esta mañana en el mercado de trigo no señalaron ninguna alteracion.

Se cotizaron á $ 2.55 los granos buenos y de $ 2.575 á 2.60 los de clase superiores á especiales.

Fueron vendidas:

MAIZ — Entraron 4.382 bolsas entre Central y Bella Vista.

Estas entradas bastante regulares, si se tiene en cuenta el estado poco satisfactorio en que llega la generalidad de los granos, hace que el mercado se mantenga encalmado.

ARTICULOS DE MOLINO

Harinas con operaciones tan solo para el consumo.

El afrecho encalmado.

El afrechillo más sostenido.

Se cotizan:

Tablada del Norte

Dia 23

De Paysandú: 505 vacas remitidas por F. Gutierrez hijo y vendidas por Lizarazu y Ca., á $11.50, carne gorda, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 55 novillos, 41 vacas, remitidos por Enrique Barragan y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 21 b., 21, 12 y 11.50 n., y 12, 11.50, 10 y 15 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

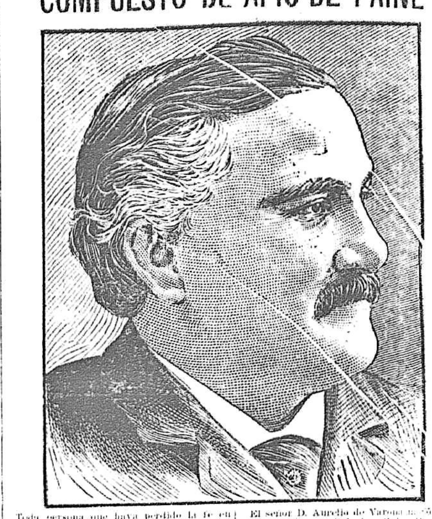
De Florida: 40 novillos, 15 vacas, remitidos por Juan Caldona y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 17.50, 19, 18.50, 11.75 y n., y 12 y 11.17 v., carne buena, criolla, para saladero.

El Presidente de la Junta Patriotica Cubana-Americana

Dice el señor don Antonio de Varona:

«No hay remedio que pueda compararse con el

COMPUESTO DE APIO DE PAINE



Toda persona que haya perdido la fé en las medicinas que ha probado, porque ninguna de ellas le ha hecho ningun bien, deben alegrarse y sentir nueva esperanza y confianza leyendo la carta siguiente del señor don Aurelio de Varona:

A la Compañía Wells y Richardson

Burlington, Vermont, E. U. A.

AURELIO DE VARONA QUEZADA

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

E. B. Swinden y Cia., Cerrito 195—Montevideo.

514 my. 11—v. jn. 11

PARA SALADERO

PARA INTERIOR

DESPACHO DE ADUANA

Datos oficiales tomados de los libros de la Contaduria de Aduana.

Mayo 23 de 1902

MERCADERIAS

A. Talice Hnos., 1 fardo maíz, 1 id ...

Carlisle Crocker y Ca., 1 cajon listado de algodon.

Minelli Gonzalez y Ca., 1 cajon zaraza.

R. Favaro, 1 cajon madras.

A. Rovira y Ca., 11 cajones papel para cigarrillos.

A. Lalanne, 1 cajon cuchillos.

N. Caprario, 6 cajones hilo de algodon, 10 sacos vidrio en polvo, 1 cajon lacre y tinta, 1 cajon libros impresos, 1 fardo lienzo mezcla.

M. A. Favaro, 2 cajones violines y mandolines, etc.

Trabucati y Ca., 4 cajones tierra para imitacion, 15 cajones tornillos de hierro.

C. Galli Franco y Ca., 6 cajones papel y sobres, 1 cajon carpetas de hule.

Rivera y Ca., 10 fardos cartulina.

L. Rocca (hijo), 1 cajon jabon de olor.

Amy y Henderson, 1 paquete tinta para imprenta, 5 lios jabon de Windsor.

Rossiano y Valdez, 2 cajones agua mineral.

J. N. Rossi y Ca., 2/4 de pipa vino comun.

J. M. Esteve, 8 cajones ginebra.

M. A. Favaro, 24 cajones wisky.

Hijos de G. Yunrell, 1 cajones azúcar refinada.

TABACOS

Dauckelmann y Schrader, 20 fardos tabaco paraguayo sin despalillar.

J. Maillos, 30 fardos tabaco paraguayo sin despalillar.

MANIFIESTO DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 23

MONTEVIDEO, vapor aleman, procedente de Hamburgo y escalas, á G. Moeller con la carga siguiente:

De Hamburgo: Orden, 250 sacos azúcar, 350 barricas portland, 2 cajs. molduras doradas; Justo A. Iglesias, 5 bultos instrumentos quirúrgicos, arts. de botica; J. Granara y Cia., 50 cajs. bacalao; Alberto F. Muller, 3 cajs. pescados en conservas; Pedro C. Facio, 1 caj. hojalateria; Juan A. Palma, 8 cajs. géneros de lana, id de algodon, muestras; Rein y Cia., 10 cajs. géneros de lana, id de algodon, id de media lana, muestras; Sala y Cia., 60 cajs. clavos para herraduras; Forest y Cia., 6 cajs. géneros de algodon, 1 id muestras; J. M. Basso, 5 cajs. flores artificiales; Peirano Hnos. y Cia., 150 sacos azúcar; Jacinto Muxi, 500 id id; Sievers y Cia., 5 cajs. géneros de algodon; H. Krabb y Cia., 1 cajs. boneteria; Ludeke y Fullgraff, 10 cajs. efectos huecos de estaño, hojalateria, vidrio, muebles; Ernesto Quincke, 41 bultos máquinas, alambre, materiales eléctricos, loza, aceite para máquinas, accesorios para máquinas, hierro, remaches, efectos de cuero, etc.; Compañía del Gas, 2 cajs. cuerpos para luz incandescente; Beretta Fratelli y Gaggini, 4 fardos paño de yute; Luis Lindeloff, 21 fardos papel; ...

PORTO ALEGRE, vapor brasilero, ...

Vapores de Ultramar esperados en Mayo

NOMBRE	BANDERA	FECHA	PROCEDENCIA
Soldier Prince	inglés	21	Nueva York
Karnak	aleman	21	Valparaíso
Wittekind	aleman	23	Southampton y escs.
Les Alpes	francés	23	Marsella y escs.
Ravenna	italiano	25	Genova y escs.
Orellana	inglés	25	Liverpool y escs.
Cap Frio	aleman	26	Hamburgo y escs.
Phoenician	inglés	26	Havre y escs.
D. di Galliera	italiano	27	Genova y escs.
Provence	francés	28	Marsella y escs.
Isis	aleman	30	Valparaíso
Oropesa	inglés	30	Valparaíso y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	FECHA	DESTINO
Karnak	aleman	24	Havre y escs.
Hellas	inglés	24	Liverpool y escs.
Clyde	inglés	24	Southampton y escs.
Orellana	inglés	25	Valparaíso y escalas
Nordeney	aleman	25	Amberes y escs.
C. America	italiano	25	Genova y escalas
Isis	aleman	26	Hamburgo y escs.
Corsica	francés	28	Havre y escs.
La Plata	francés	31	Burdeos y escs.
Les Alpes	francés	31	Marsella y escs.
R. M. Cristina	español	31	Genova y escs.
Oropesa	inglés	31	Liverpool y escs.

Llevan valija

el correo hasta las 9.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8.30 a. m. y en el kiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. ...

Para Santos y Rio de Janeiro, saldrá el 24 del corriente el vapor brasileño «Santos».

TRIBUNALES

ESPA HOY

Instruccion de primer turno, G. Gersson y Ca. con Celestino Fernandez Manuel Calvette con Facundo Fernandez.

Interlocutorias — Felix Legrand con Eugenio Bazerque y Ca., Sandalio L. Yubero con Francisco Cammarono.

JUZGADO DE COMERCIO (de segundo turno). — A CARGO DEL DOCTOR DON PEDRO E. GARZON

Dia 22—Trámite—Caja Nacional Uruguaya con Carlos Honoré, Gabriel Otero moratorias, conc. Luis Podestá é hijos ...

Definitivas—Monte de Piedad Nacional con Enrique Albanell y Severiano Osorio.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Espectáculos

SOLIS—Direccion: Consigli y C.a—Compañía dramática italiana Teresa Mariani—Hoy sábado 24 de Mayo de 1902—El drama en cinco actos «La signora dalle Camelie».

A las 8 1/2 en punto.

CIBILS—Gran acontecimiento artístico—Espectáculo por secciones—Tomando parte en cada seccion el caballero Brindis de Salas y el gran transformista José Torres—Hoy sábado 24 de Mayo—Primera seccion, sorprendentes transformaciones y «Salon de variedades»; segunda seccion, «El Kosmos»; tercera seccion, concierto.

SAN FELIPE—Gran compañía de zarzuela cómico-dramática, dirigida por el ...

AVISOS





Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el día 26 del corriente á las ocho de la noche, con el objeto de elegir cinco titulares y los suplentes para integrar la Junta Directiva, y dar cuenta de los trabajos realizados durante el año.

Montevideo, Mayo 5 de 1902.

Por autorizacion: El Secretario Gerente

468 myo 6 v myo 26

To let a splendid bedroom fronting the street in an american family with or without pension.

Colon 165, altos corner of Sarandí

603 my 17 v my 25

Repetto, Graffigna & C.ª

AVENIDA RONDEAU 443

Existencia permanente de trigos especiales, maquinados, para semilla, de pan y de fideos.

Depósito general de Frutos

Comisiones y Consignaciones

FABRICA A VAPOR DE BOLSAS

Tranvía á la Union y Maroñas

El directorio de esta empresa llama á propuestas para la provision de maíz de primera calidad para sus caballadas por el término de un año.

Las propuestas bajo sobre cerrado se dirigirán al infrascripto y se recibirán hasta el 20 del corriente.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga ó rechazarlas todas.

Por detalles dirigirse á la gerencia, en el Cordon.

El secretario.

519 myo 10 v myo 20.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

Casa introductora calle 25 de Mayo 289

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R. CARASSALE

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS Y Ca

y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

6 Dr. Montevideo, 544

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1902.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de azoe.

188 — Calle Camaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

Perfumerias finas

CESAR FALCONE



204, Misiones, 206—MONTEVIDEO

CASA IMPORTADORA

CORBATERIA, CUELLOS, CAMISAS, PAÑUELERIA, && NOVEDADES

Teléfono compañía Montevideo núm. 239 — Cooperativa núm. 884

Omnibus

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — El que suscribe participa al comercio y al público en general que con fecha 6 ha vendido todas las existencias de su casa de comercio despacho de vinos italianos, sita en la calle San José número 153, entre las calles Dayman y Rio Negro, á favor del señor don Rafael Coronate. Todo el que se considere acreedor de dicha casa sírvase pasar por la misma dentro del término de cinco días, á contar desde la primera publicacion, pues pasado que sea dicho término no será responsable en manera alguna el señor comprador don Rafael Coronate. — Fiore Maffei. — Rafael Coronate.

654 my 23 v my 28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Comunicamos que de comun y amigable acuerdo y por escritura pasada en esta fecha ante el escribano señor don Inocencio Vera, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Campodónico y Casamayou, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor don Francisco Campodónico. Agradeciendo la confianza que han tenido á bien dispensarnos y que rogamos á Vd. quiera continuar prestando á nuestro sucesor, nos suscribimos de usted. Attos y S. S. — A. Casamayou. F. Campodónico. — Montevideo Mayo 13 de 1902.

577 my 15 v my 30

A MIS RELACIONES—Teniendo en cuenta que un cortador, lo que se entiende por un completo artista en el ramo á que consagra sus conocimientos, es el crédito de una casa, he contratado al profesor de corte de Paris monsieur Henry Bertrand, para mi casa de negocio. Paris Sastrería, Andes 177.—M. Ximeno.

455 my 3 v jn 3.

A LOS VITICULTORES—Ofrecemos ácido sulfúrico pulverizadores Besnard para tratamiento con ácido sulfato de fierro.—Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo núm. 300.

CABALLO — Se vende uno de pelo oscuro adiestrado para andar. Edad cuatro años. Ocurrir Magallanes 56.

202 ab 27 v my 27

CARBURO DE CALCIO, clase superior, de 300 litros garantido por kilo. Aparatos de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 409.

DOCTOR PEDRO J. AICARDI — Médico-cirujano — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7. (frente á la casa de Gobierno)

310 ab 10 v jl 10

GRATIFICACION — Se ha perdido una letra de la Luz Eléctrica por valor de 3.000 pesos, firmada por el doctor J. L. Terra, como Ministro de Hacienda y girada el año 1886. Esta letra está protestada y se han dado los pasos necesarios para que nadie pueda hacer uso de ella. El que la encuentre y la entregue á su dueño en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 1, será bien gratificado.

494 my 8 v my 18

INSTITUTRIZ INGLESA—Una señorita desea entrar en una familia para educar niños chicos.—E. L. D., Buenos Aires 100.

655 myo 23 v jno 3

SOCIEDAD FILANTROPICA "CRISTOBAL COLON" — Oficina de trabajo—Calle Mercedes núm. 400.—En la Secretaría de esta Sociedad, cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros,

...campo propiedad de don José B., doña Rafaela y doña María Antonia Gomensoro, ubicado en esta seccion entre los arroyos Aguila y Corralito, teniendo por límites: al Norte el arroyo Aguila que lo separa de los campos de las sucesiones Ubiria y Cataumberg y del de los señores Fitz Herbert y Cubilla; al Este don Edmundo Waller y don José María Madrid; al Sud el arroyo Corralito que lo divide de don Leon Modernell y de la sucesion Perez y al Oeste don Andrés Gimenez y doña Tomasa Madrid. Al efecto se ha fijado el día dos del entrante Junio para dicha operacion la cual será practicada por el señor agrimensor don Juan Mier nombrado á solicitud del señor José B. Gomensoro y precidida por el suscrito.—Barra del Aguila, Mayo 17 de 1902.—Carlos Ibarguren, juez de paz.

620 myo 20 v myo 22

REMATES

José B. Gomensoro

DE LA CASA CON JARDIN

Calle Maipú núm. 168, entre Sierra y Justicia.

EL DOMINGO 25 del corriente, á las 2 p. m., remataré con la base de $ 3.500, y de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 25 del corriente, á las 2 p. m., y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio del Retiro de este Departamento, señalado en el plano respectivo con los números 69 y 70, compuesto de 36 metros 15 cts., de frente al Sud sobre la calle Maipú número 168 por 42 metros 79 cts. al Oeste, lindando con Costa y 37 metros 62 cts., al Este, lindando con Mazquelez y por el fondo con la sucesion Muñoz. Se previene, primero: que se ha fijado como base para la venta la suma de 3500 pesos; segundo: Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base de venta y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente caratulado: «Julio P. Inchauspe, curador de la incapaz Juan Oyhamburu, solicitando la venta de una propiedad».—Montevideo, Mayo 9 de 1902. — Pedro Moreno, Actuario.

José B. Gomensoro

De la fábrica de ladrillos, con su terreno y edificios, sita en Bella Vista.

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE á las 3 p. m., remataré de acuerdo con el aviso siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 25 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una

...á la calle Mercedes, con cerco y vereda á las dos citadas calles, lindando con edificios. No hay nada más conveniente, central ni importante. Enseguida, otro lote más, esquina Mercedes y Caiguá, también muy bueno. Todo para liquidar, al que pague más.

EL DOMINGO 25 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderé el espléndido lote con 20 varas 41 cts. de frente á la calle Sierra por 29 vs. 84 cts. de fondo, que por ser esquina son también de frente á la calle Mercedes con vereda recientemente puesta y cerco sobre las dos calles. En esa gran calle, ya no hay solares, ya no hay quien venda por ningún precio y como este soberbio lote se presta para edificar una gran casa ó varias casitas, deben todos aprovecharlo. En seguida la esquina Mercedes y Caiguá, con cerco á las dos calles, con 22 vs. de frente á la de Mercedes. Vayan todos á comprar el único y mejor solar de la calle Sierra, que ocasion como esta no van á encontrar otra. Por este darán una seña de 50 pesos y 40 pesos por los otros. Títulos buenos. Por más informes Paraná núm. 4.

1602 my 21

«LA LIQUIDADORA»

Llevando el martillo

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que decoran la casa del señor don Ricardo Castellanos, calle Florida núm. 92.

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta de todos los muebles y demás objetos que en parte mas abajo detallo:

SALON—5 grandes portiers con cenefas y sobre cortinas de lampás de seda, 2 espejos marco dorado lunas biseladas, 1 consola dorada y cristal biselado, cuadros al óleo por Roberto Castellanos, Ripoll, Jaume y otros; un gran piano marca «August Dassel», armazon de hierro cuerdas cruzadas, un rico juego de sala estilo Luis XV esqueleto de nogal y oro y tapizado en género punto Gobelino compuesto de 9 piezas; una araña de 3 luces toda de bronce, una vitrina, mueblecitos de fantasía, sillas doradas, banquetas, bis á bis, lámpara de pié, 2 grandes terracotas, columnas, bronces, bibelots, un graphophone, una rica alfombra de Esmirna y muchos otros objetos que no detallo.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO MATRIMONIAL—Un notable juego de dor-

Pascual Quartino

GRANDES REMATES DE NOCHE.—POR ORDEN Y CUENTA DE ACREEDORS.

En la tienda «Nueva Montevideana», calle Rincon núm. 124, esquina Ituzaingó (Plaza Matriz).

EL SABADO 24 DEL CORRIENTE, á las 8 en punto.

Rico y variado surtido de artículos de estacion, confecciones finísimas, ropa blanca é infinidad de artículos que no detallo por su mucha extension.

Todo comprador entregará garantía.

Los lotes deberán ser retirados al día siguiente.

624 myo 21

Adolfo Castellanos

JUDICIAL

EL DIA 3 DE JUNIO, por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos del concurso de don Francisco Guarnaschelli, procederé á la venta el día 3 de Junio próximo á las 2 de la tarde en la calle Convencion núm. 175 al mejor postor de todas las existencias de sastrería de la casa del fallido, consistentes en casimires, brines, etc., ropa hecha, máquina de coser, maniquíes, caja de fierro, espejos, ropero de tres cuerpos, escritorios, armazones, araña de gas y demás existencias que estarán á la vista.

NOTA—Se exigirá garantía á todo comprador.

647 myo 22

Juan Silva y Cabrera

DE UN SOLAR DE TERRENO—AL MEJOR POSTOR.

EL DOMINGO 25 DE MAYO á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé á vender un solar de terreno, situado en la calle San Salvador entre Vazquez y Salto, compuesto de un área superficial de 413 m. m/m, deslindado así: 13 vs. 20 cts. de frente á la calle San Salvador por 37 vs. 10 de fondo; con empedrado pago, tranvía al frente, posicion inmejorable y de gran porvenir, paraje todo poblado. La venta es al mejor postor por lo que den, pues tengo orden de liquidarlo por ausentarse su dueño del país. Títulos garantidos que se pueden ver en la calle San José núm. 24.

El mejor postor consignará 150 $ en garantía de su compra y los gastos de escrituracion serán de su cuenta.

578 myo 15

Alejandro Mondelli

IMPORTANTE REMATE—1000 $ en mercaderías de tienda para invierno.

Venta al mejor postor por cuenta y orden de quien corresponda.—En la calle Sarandí núm. 261.—DE NOCHE.

EL SABADO 24 y noches siguientes á las 9 de la noche.

El lunes se encontrará durante todo el día la mercadería en exhibicion.

El surtido es completo y no se detalla por su larga extension.

586 myo 15

Alejandro Mondelli

Gran remate de plantas de orquídeas.—Matinal.

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE á las 9 y media de la mañana, en la calle Sarandí núm. 261.

300 plantas de orquídeas algunas de ellas monstruosas con mas de 100 años de existencia, importadas del Brasil.

Anexo al núm. 11.328.

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 25 de 1902.

SENADO

...ION DEL DIA 23 DE MAYO DE 1902

...reside el doctor Juan Carlos Blanco

...las 4 p. m. entraron al salon de ...nes los señores: Alonso, Domin... Etchegaray, Batlle y Ordoñez, ...rro, Artagaveytia, Balparda, Na... ...ete, Rodriguez Larreta, Pereda, ...doza, Vazquez Acevedo, Baena y ...eld.

...señor *Presidente*—Está abierta ...ion. Se va á dar lectura del acta ...anterior.

...Se leyó.

...no se hace observacion, se con...rá aprobada.... Queda apro...

...á darse cuenta de los asuntos ...dos.

...e dió de los siguientes:

...Honorable Cámara de Repre...ntes remite con antecedentes el ...cto de ley de Patentes de Ro... ...que ha de regir en el ejercicio ...—(A la Comision de ...nda.

...misma Cámara comunica que ...estado su aprobacion al pro... ...de decreto que acuerda pension ...ble á doña María Josefina Bian... ...Archivese.)

...on Manuel E. Martinez solicita ...cion en el cargo de comi... ...de salubridad de la villa de Ri... ...—A la Comision de Legisla...

...*ñor Canfield* — Pido la pa...

...*ñor Presidente*—Tiene la pa... ...señor senador por Minas.

...*ñor Canfield*—La H. Cámara ...resentantes remitió al H. Se... ...proyecto de ley prorrogan... ...término de la inscripcion en ...rtamento de Minas. Como ha ...por la Comision de ...solicitaria de la mesa ...tase este asunto sobre ta... ...urgencia que el tiene en ...mentos.

...*Presidente*—Ha sido apo...

...Apoyados.)

...en discusion.

...aclaracion del punto, se vá á ...ra del proyecto á que se ...señor senador por Minas. ...leyó el informe de la Comisión ...cion y el proyecto de ley de ...ra de Representantes que ...término de la inscripcion ...partamento de Minas.

...discusion la mocion formu... ...señor senador por Minas. ...se hace uso de la palabra se ...Honorable Senado acuer... ...sobre tablas, el asunto á que ...la precitada mocion. Los ...que estén por la afirmativa ...Afirmativa.)

...primera discusion general ...de que se ha dado lec...

...se hace uso de la palabra se ...se pasa á la discusion parti...

...res que estén por la afir... ...pié.—(Afirmativa.)

...objecion fueron aprobados ...1.º á 3.º inclusive.

...es de órden.

...aprobado en primera discu... ...ral y particular.

...*Pereda*—Hago mocion ...se suprima la segunda ...general y particular.

...*Presidente*—Es apoyada ...—(Apoyados.)

...n discusion.

...se hace uso de la palabra ...si se suprime la segunda ...general y particular del ...que se trata.

...res que estén por la afir... ...vanse ponerse en pie.— ...)

...sancionado y se comuni...

...asunto designado en la ...dia.

...el proyecto de ley que ...la Junta de la Capital ...al señor Menditeguy ...correspondiente para ...una línea de tranvías á ...éctrica.

...primera discusión general. ...se hace uso de la palabra se ...pasa á la discusión parti...

...res que estén por la afir... ...vanse ponerse en pié.— ...

...artículo 1.º

...discusión.

...*Alonso*—Pido la palabra.

...*Presidente*—Tiene la pa... ...señor senador por Rocha.

...*Alonso*—En el artículo en ...noto que no se dice de dón... ...rrir la vía, ni tampoco se ...dad ninguna respecto á los ...de terceros que ésta pueda ...—y como en la vía que vá á ...línea proyectada, existen ...xistir otras que tengan pri... ...ra su uso, desearía que la ...informante manifestara si ...presente esa circunstancia, ...en el repartido no figuran ...de la concesión.

...*Batlle y Ordoñez*—Pido ...

...*Presidente*—Tiene la pa... ...señor senador por Montevi...

...*Batlle y Ordoñez*—En el ...se establece que la conce... ...orgue de acuerdo con las ...ionada por la Junta, el 8 de ...1901.

...es existen en el expedien... ...enido á estudio la Comi... ...lla se determina las calles ...ecorrer el tranvía de trac... ...ica.

...rrido se ha fijado propen... ...mpre á que estas líneas no ...en cuanto sea posible, con ...s ya establecidas.

...rdo qué otra observación ...ñor Senador.

...*Alonso* — Que se habia ...xpresar que se hacia la ...sin perjuicio de terceros, ...no conociendo la vía que ...rrer la línea.

...*Batlle y Ordoñez* — No hay ...expresa á ese respecto; ...se sobreentiende siem...

...*Alonso* — Si está seguro el ...mbro informante que las ...se conceden, cuyas bases ...n el repartido, no incluyen ...ya están ocupadas, que ten... ...egio; en ese caso no tendria ...nte en votar el artículo tal ...

...*Batlle y Ordoñez*—No hay ...se ha tenido en cuenta, y ...la que tendrá que ajustar ...á esa condicion.

...*Alonso*—Para evitar du... ...este punto, desearía que en la segunda discusion se agregase el trazado que vá á recorrer la vía y las bases de la concesion á fin de poderlas apreciar debidamente.

El señor Presidente—Será atendida la indicacion que formula el señor senador por Rocha.

Se vá á votar si se da por discutido el punto. Los señores por la afirmativa sírvanse ponerse en pie.—(Afirmativa.)

Se vá á votar si se aprueba el artículo de que se ha dado lectura.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa.)

Sin observacion fueron aprobados los artículos 2.º á 7.º inclusive.

El artículo 8.º es de órden.

Queda aprobado en primera discusion general y particular.

Continúa la órden del dia.

Léase el asunto que corresponda.

—Se leyó el proyecto de decreto recaido en la peticion del ciudadano don Juan L. Cuestas.

Está en primera discusion general.

Si no se hace uso de la palabra, se votará si se pasa á la discusion particular.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pie.—(Afirmativa.)

Léase el artículo 1.º

—Se leyó.

Está en discusion.

Si no se hace uso de la palabra se votará si se aprueba el artículo que se ha leido.

Los señores que estén por la afirmativa, sírvanse ponerse en pie.—(Afirmativa.)

El artículo 2.º es de órden. Queda aprobado en primera discusion general y particular.

El señor Pereda — Hago moción para que se suprima la segunda discusión general y particular de este proyecto de decreto.

El señor Presidente—¿Ha sido apoyada?

(Apoyados.)

Está en discusión.

Si no se hace uso de la palabra se votará si se suprime la segunda discusión general y particular del asunto de que se trata.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(afirmativa).

Queda sancionado el proyecto y se comunicará á la H. Cámara de Representantes.

Continúa la órden del día.

Léase el asunto que corresponda.

—Se leyó el informe de la Comisión de Legislación y la minuta de comunicación relativa á la destitución del empleado señor Adolfo Freire Baillo.

Está en primera discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se votará si se pasa á la discusión particular.

Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse de pié.—(Afirmativa).

Léase la minuta.

—Se leyó.

Está en discusión.

Si no se hace uso de la palabra se votará si se aprueba la minuta de que se acaba de dar lectura. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse en pié.—(Afirmativa).

Queda aprobada en primera discusión general y particular.

El señor Rodriguez Larreta—Como no ha merecido discusion ninguna este dictamen de la Comision de Legislacion, haria mocion para que se suprimiera la segunda discusion general y particular.—(Apoyados.)

El señor Presidente — Habiendo sido apoyada la mocion que formula el señor senador por Rio Negro, está en discusion.

Si no se hace uso de la palabra, se votará si se suprime la segunda discusion general y particular del asunto de que se trata. Los señores que estén por la afirmativa sírvanse ponerse de pie.—(Afirmativa.)

Continúa la orden del día.

Léase el asunto que corresponde.

(Se leyó el asunto referente á la solicitud del señor Isidro Pereyra y el informe de la Comision.)

Está en primera discusion general.

El señor Vazquez Acevedo—Pido la palabra.

El señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Flores.

El señor Vazquez Acevedo—Creo que la resolucion dictada por el gobierno de la República en la solicitud del ciudadano Pereira fué sin duda alguna, injusta é ilegal.

El decreto reglamentario que sirvió de base á la resolucion del P. E. es completamente nulo.

El P. E. no tiene facultad para establecer prescripciones de derechos, como no la tiene tampoco para alterar las prescripciones ya establecidas por las leyes generales.

No cabe, pues, duda alguna sobre la ilegalidad de la resolucion; pero yo creo que el proyecto de decreto propuesto por la Comision de Peticiones, no es arreglado á los principios constitucionales.

El Cuerpo Legislativo, no puede ser llamado á pronunciarse sobre la justicia ó injusticia de las resoluciones que el P. E. dicta en materia de pensiones.

Cuando el P. E. comete una injusticia, lo procedente es que las personas perjudicadas ocurran ante los tribunales á deducir sus acciones.—(Apoyados.)

Lo demás importaria contrariar, como he dicho antes, los principios constitucionales y su primer término el gran principio de la division de poderes.

El Cuerpo Legislativo segun la disposicion clara de la Constitucion, no tiene la facultad de aplicar las leyes en los casos prácticos; esa es una funcion puramente judicial.

Creo, pues, que lo procedente en este asunto seria ordenar que el interesado hiciera us de su derecho ante los tribunales. Esta es mi opinion en lo que se refiere al proyecto de la Comision de Peticiones en general.

Si no prevalecieran mis opiniones en el sentido indicado, llegado el caso de la discusion particular, haré otras observaciones á que creo que se p resta ese proyecto.

He dicho, señor Presidente.

El señor Alonso—Pido la palabra.

El señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Rocha.

El señor Alonso—Contra las doctrinas que sostiene el señor senador por Flores, hay porcion de precedentes legislativos.

Además en este asunto no se trata, puede decirse, de un asunto particular; se trata de un decreto del P. E. de carácter general, por lo que cree la Comision informante que es aplicable la resolucion que propone, por lo que está dispuesta á sostenerla y votarla.

El señor Rodriguez Larreta—Pido la palabra.

El señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Rio Negro.

El señor Rodriguez Larreta—En el caso concreto que considera el Senado, relativo al decreto del P. E. que se arrogó la facultad de establecer la prescripcion de un derecho acordado por una ley, me parece que la observacion, ó mejor dicho, la contestacion que el señor senador por Rocha ha dado á lo observado por el señor senador por Flores, es decisiva.

Hay un decreto nulo porque viola una ley. Ese decreto se aplica con carácter general á todas las reclamaciones que se deducen, y es indudable que la asamblea tiene el derecho de decir por medio de una ley, que esa nulidad existe, y que, por consiguiente, en adelante no se siga aplicando por el P. E. esa disposicion.

Pero esa observación del señor senador por Flores, pone en debate una cuestion grave de esta índole que ha sido materia de extensa discusión en ambas ramas del Cuerpo Legislativo, en el periodo anterior y en otros periodos más lejanos.

La cuestion es saber si cuando el P. E. deniega á un militar, á un empleado, á los deudos de un militar, á los deudos de un empleado, las reclamaciones que formulan ante él, si ese militar ó si ese empleado ó esos deudos, tienen el derecho de presentarse ante el Cuerpo Legislativo á reclamar de esa resolucion demostrando la injusticia ó la ilegalidad que se ha cometido con respecto á ellos.

Ha habido en la Cámara de Representantes en el periodo anterior, algunos representantes que han sostenido la misma doctrina que acaba de sostener el señor senador por Flores y que consiste en establecer lo siguiente: «que en ese caso los reclamantes deben deducir sus reclamos ante los tribunales.»

Me tocó, señor Presidente, siendo representante por el departamento de Tacuarembó, sostener una doctrina completamente contraria.

Yo creo que á los ciudadanos que se hallan en el caso de Isidro Pereyra ó en otros análogos, no se les puede decir que ocurran ante los Tribunales, porque los Tribunales para juzgar de esa clase de asunto, ni han sido creados entre nosotros, ni existen; y me parece que para demostrar que los Tribunales no existen, me bastará con expresar lo que tendria que hacer Isidro Pereyra en el caso actual, si realmente lo mandáramos á los Tribunales.

Ese soldado reclama una pension que me parece que es de 9 pesos mensuales; pues se tendria que presentar, probablemente con procurador y abogado, ante el Juez de Hacienda, habiendo previamente citado al fisco á conciliación ante el juez de paz.

Deberia seguir ante el Juzgado de Hacienda un juicio ordinario, amplio, como los juicios que se siguen para reclamar cuantiosas sumas de dinero que el Estado pueda adeudar á particulares, y despues de ese largo pleito que podria tener tres instancias, recien sabriamos si el Estado estaba ó no obligado á pagarle á Isidro Pereyra los 9 pesos mensuales que reclama.

Esa materia, señor presidente, está comprendida en lo que en derecho le llama contencioso-administrativa y no existiendo tribunales contencioso-administrativo, no hay, pues, para resolverlos otro poder que aquel que está sobre los otros poderes, el Poder que tiene la facultad de dichas leyes, —el Poder Legislativo.

En otros paises, en Francia, por ejemplo—que es el pais modelo en la organizacion de los tribunales cotencioso–administrativos,—esta clase de asuntos tienen jueces especiales que los resuelven y las leyes establecen que se seguirán en papel común, sin ministerio de abogado y sin gastos; y así se explica perfectamente que á los reclamantes que se hallen en ese caso, se les mande ante esos tribunales á defender y hacer prevalecer su derecho, pero entre nosotros, señor presidente, una resolucion de ese género en casos como este, revestiria un carácter de iniquidad, porque seria una forma indirecta de desatender un pedido de ese órden, pues los gastos, las complicaciones y las dificultades que se presentarian en el trámite judicial para que se hiciera justicia, serian de tal magnitud, que al que tuviera que reclamar, más le valdria echarse á muerto y desistir de su reclamo.

Si el señor senador por Flores insistiera y el Senado lo creyera conveniente, yo creeria que seria el caso hasta de suspender la discusion del asunto para traer al debate todos los elementos que se han puesto en accion cuando esto se ha tratado extensamente, y haciéndose el estudio previo necesario.

Así es que por el momento me limito á lo que he dicho, razones por las cuales, votaré el proyecto de la Comision.

El señor Vazquez Acevedo—Pido la palabra.

El señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador.

El señor Vazquez Acevedo—Yo no tengo inconveniente en prestarme al aplazamiento de este asunto, si el honorable senador por Rio Negro ú otro de los compañeros desea estudiar más detenidamente el asunto; pero declaro que en mi concepto la cuestión debatida no ofrece dificultades reales.

La razón única que tiene alguna fuerza es la de los precedentes.

Indudablemente como lo ha dicho el señor senador por Rocha, existen precedentes en contra de la doctrina que sustento; pero cuando los precedentes son malos siempre es tiempo de volver sobre ellos;—y yo creo que tienen ese carácter los que se invocan en este caso: son malos, porque violentan los principios constitucionales; y para mí, como lo he sostenido en otras ocasiones, el respeto extricto á la Carta Fundamental está más arriba que toda otra consideración, cualquiera que sea su naturaleza é importancia.

Se quiere hacer una especialidad de este caso porque se trata de un decreto del P. E. con carácter general, pero si el Cuerpo Legislativo fuera llamado á pronunciarse sobre todos los decretos que no se ajustan á las leyes...

El señor Rodriguez Larreta—Por el interés público debe hacerlo.

El señor Vazquez Acevedo—... se le sacaria realmente de su verdadera y propia mision, y se le haria hacer un trabajo inútil, pues es cosa bien sabida, que las leyes no pueden ser derogadas sino por otras leyes. De manera que cuando el P. E. dicta decretos contra las leyes, esos decretos no valen nada, son nulos, absolutamente nulos.

Creo más; creo que es una aberracion verdadera dictar leyes, como lo pretende la Comision de Peticiones, para declarar nulos los decretos ilegales del Poder Ejecutivo.

No creo que haya ejemplo de nada análogo.

Ahora, respecto de la cuestion de fondo sé tambien cómo lo ha manifestado el señor senador por Rio Negro, que ha sido objeto de debate en algunas otras ocasiones, la facultad del Cuerpo Legislativo para pronunciarse sobre las decisiones del P. E. en materia de pensiones ó de otros asuntos análogos; pero como de todo se hace cuestion entre nosotros y en todas partes, eso no prueba nada.

Yo creo que si se tuvieran en cuenta—como ha de hacerse,—todas las disposiciones de la Constitucion, se reconoceria sin vacilaciones de ningun género que no cabe, que no hay lugar á controversia alguna en el caso.

El Cuerpo Legislativo lo mismo que el P. E. y que el Poder Judicial no tiene más facultades que las que la Constitucion le confiere.

Ahora yo pregunto ¿dónde está la disposicion constitucional que confiera al Cuerpo Legislativo la facultad de apreciar y pronunciarse sobre el acierto ó justicia de las resoluciones del P. E. en asuntos de su incumbencia?

El señor Alonso — Velar por las leyes.

El señor Vazquez Acevedo—No la hay, señor Presidente. Las facultades del Cuerpo Legislativo son taxativas, y entre ellas no existe ninguna que se relacione directa ni indirectamente con el caso.

Por otra parte es evidente que se trata de un caso típico de aplicacion de leyes. La cuestion versa sobre si el P. E. ha tenido ó no razon para negarle á don Isidoro Pereira la pension que solicitaba.

Es necesario hacer un estudio de las leyes, un exámen de los hechos y pronunciarse sobre ellos para saber si procede ó no la pension reclamada.

Es, pues, un caso que corresponde completamente á las funciones judiciales.

Dice el señor senador por Rio Negro que entre nosotros no existen tribunales contencioso-administrativos, —que esos tribunales no han sido aún creados como en otras partes. Es cierto; pero ¿cuál es la consecuencia razonable que de ese hecho puede deducirse? ¿La de que el Cuerpo Legislativo es quien debe fallar en todos los casos que correspondan á la jurisdicción contencioso-administrativa? Y ¿Por qué?.

El señor Rodriguez Larreta — Es evidente.

El señor Vazquez Acevedo — ¿En virtud de qué?

El señor Rodriguez Larreta—Porque no hay jueces.

El señor Vazquez Acevedo—No hay jueces especiales, pero existen jueces, con el mandato de aplicar las leyes en general y de resolver los conflictos de derechos entre particulares y entre particulares y el Estado.

El señor Rodriguez Larreta—No hay jueces ó jurisdiccion para esos casos.

El señor Vazquez Acevedo—Porque esta es la situacion.

Nuestra legislacion no ha creado tribunales cotencioso-administrativos.

Luego es el caso de decir: á falta de esos tribunales ¿quién juzga? ¿el Poder Legislativo ó los tribunales ordinarios? ¿Que es o razonable, que sea el Cuerpo Legislativo quién tenga que ser llamado á decidir y considerar las cuestiones que promuevan los pensionistas y todos los que se hallen en caso análogo, ó que sean los Tribunales? ¿No es más propio que esos individuos ocurran ante el Poder Judicial llamado á decidir todas las contiendas sobre derechos ó intereses, que el Poder Legislativo, cuya mision es únicamente la de dictar las leyes?

La consideracion del perjuicio que pueda resultar á los pensionistas perjudicados por los gastos y trámites judiciales, que su gestion requeriria, es de un orden muy secundario. Más arriba que ella están los principios que resultarian sacrificados si se procediese en sentido contrario á lo que vengo sosteniendo.

He dicho.

El señor Presidente—Si se dá el punto por discutido.

(Se votó y fué afirmativa.)

No se ha formulado mocion de aplazamiento. Se ha enunciado simplemente el pensamiento, pero no la ha formulado ningun señor senador.

Se vá á votar si se pasa á la discusion particular.

(Se votó y fué afirmativa. Sin observacion fueron aprobados en particular, los artículos 1.º y 2.º del proyecto.)

El 3.º es de órden.

Queda aprobado el proyecto en primera discusion general y particular.

Continúa la órden del dia.

—Se puso en discusion general la minuta de comunicacion recaida en la solicitud de don Alberto Gervais.

La minuta dice así:

«Minuta de Comunicacion. — El Senado ha resuelto en sesion de esta fecha, comunicar á V. E. que no considera justificadas las causas que se alegaron por la Dirección General de Correos, en Marzo de 1897, para separar de su empleo al Auxiliar de la Sucursal Marítima de Correos, don Alberto E. Gervais, y que este debe ser repuesto en su puesto.»

El señor Presidente — Si no hay quien haga uso de la palabra se va á votar si se pasa á la discusion particular.

(Se votó y fué afirmativa. Sin observacion fué tambien aprobada en particular.)

El señor Alonso — Como este asunto no ha suscitado discusion alguna hago mocion para que se suprima la segunda discusion general y particular.—(Apoyados).

El señor Batlle y Ordoñez—No entro á apreciar la justicia ó injusticia, con que fué separado de su puesto el señor Gervais, pero se me ocurre una duda respecto á este punto y es si la Asamblea puede volver sobre sus propias resoluciones, puesto que no otra cosa importaría esta disposición, de que sea repuesto el señor Gervais, desde que los actos del Gobierno Provisional fueron aprobados todos por el Poder Legislativo.

Someto estas consideraciones al H. Senado.

El señor Rodriguez Larreta—Pido la palabra.

El señor Presidente—¿Ha terminado el señor senador por Montevideo?

El señor Batlle y Ordoñez—Sí, señor.

El señor Presidente—Tiene la palabra el señor senador por Rio Negro.

El señor Rodriguez Larreta—Este asunto entiendo que ha sido aprobabo ya en primera discusion.

El señor Presidente—Sí, señor.

El señor Batlle y Ordoñez—Por eso me oponia á que se suprimiese la segunda discusion á fin de que los señores senadores puedan reflexionar.

El señor Rodriguez Larreta—Apoyado, señor Presidente. Entonces cuando se trata el asunto en segunda discusion el señor senador podrá repetir esa observacion.— (Apoyados.)

El señor Alonso—En ese caso retiro yo la moción que había formulado.

El señor Presidente—En el concepto de que no hubiera observación por parte del H. Senado, la mesa daria por retirada la moción del señor senador por Rocha.—(Apoyados).

Habiendo terminado la órden del día, se levanta la sesion.

Eran las 5 y 20 p. m.

¿De quien son las obras de Shakespeare?

UNA POLÉMICA INTERESANTE

BACON, HIJO DE LA REINA ELISABETH

A título de curiosidad, y con objeto, sobre todo, de reflejar el actual recrudecimiento de un curioso pleito literario largo tiempo ha entablado entre los defensores de Shakespeare y los partidarios de Bacon, publicamos el siguiente notable artículo de un periodista inglés Mr. Leslimay. La polémica preocupa actualmente en Inglaterra, no solo á los eruditos, sino á la gran masa:

Dice el articulista:

Con motivo de celebrarse estos días en Stratford-on-Avon, cuna de William Shakespeare, grandes fiestas en honor del hombre que los ingleses consideran, mas que como una gloria, como una institucion, es de oportunidad dar algunos pormenores del duelo, aun pendiente de solucion definitiva, entablado entre shakesperianos y baconistas.

Ayer representó en Stratford la notable compañía que dirige la insigne Elena Terry, recien llegada de America, el drama «Henry VIII». Esta noche representará «Henry V». He vuelto á leer ambos dramas históricos, y confieso que su lectura ha fortalecido mis convicciones baconistas, ya muy sólidas desde que las recientes polemicas han aportado bastante luz al debate, sobre todo con la publicacion de una obra voluminosa que hace poco dió á luz en Boston la ilustre escritora yanqui mistress Gallup.

Nunca creí, despues de haber leido las distintas biografías de Shakespeare, ni aun la de Charles Hugo—el hijo del gran poeta Victor, quien supone que William recibió alguna instruccion en la escuela primaria de Stratford, y trató de desmentir la version generalmente admitida, aun en Inglaterra, acerca de la ignorancia suprema de Shakespeare, joven,—nunca creí, repito, que este hubiera sido capaz de escribir las obras que se le atribuyen.

Ya sé que la Historia nos presenta ejemplos de gentes dotadas de gran talento natural, que, careciendo de instruccion, han maravillado al mundo con sus escritos ó sus descubrimientos. Pero si concibo a un Pascal aprendiendo solo toda la Geometría, partiendo del postulado de Euclides y ampliando dicha ciencia con el descubrimiento de teoremas que han inmortalizado su nombre; si comprendo á un Moliere, que observa á sus contemporáneos desde el sillon de una barberia, ó escondido debajo de un sofá del Louvre, ó en los mismos salones de su picante, agraciada y fugaz esposa Armanda Bejart, y produce luego los maravillosos personajes de Sganavelle, de Orente, de Acarte, de la preciosa Madelon, de la coqueta Celimene ó del hipócrita Tartufo, y esto en versos sublimes—el poeta nace y no se hace;—no puedo, en cambio, concebir a un Plutarco, á un Salustio, á un Tácito, desprovistos de inmensos conocimientos históricos. Porque hay ramas del saber humano—la Historia es una de ellas—en que el talento natural no puede suplir a la falta de instruccion, y en la obra atribuida á Shakespeare descuella, no solo el poeta, el dramaturgo y el filósofo, si que tambien el historiador erudito, tratese de asuntos antiguos, como Coriolano ó Julio César, ó de asuntos más modernos, como Ricardo III y los ya mentados Enrique V y Enrique VIII.

Actualmente, la lucha entablada entre los baconistas, ya numerosos en Inglaterra, pero sobre todo en el Canadá y los Estados Unidos, y los partidarios de la tradicion, sigue con vigor cada día más intenso. Acabo precisamente de saber que en el número de 1.º de Mayo la revista londinense «Pall Mall Magazine» publicó un notabilísimo artículo de mistress Gallup, refutando victoriosamente las críticas que se le han dirigido desde las columnas de «The Times» y de otros grandes diarios de Londres. Y de esta polémica resulta, de un modo cada vez más evidente, que Shakespeare no ha escrito jamás las obras que se le atribuyen; que fué únicamente un actor de talento, á quien el autor verdadero de las obras encargaba que las firmara, porque, por motivos fáciles de comprender, si se tienen en cuenta las preocupaciones que en aquella época existian contra los que se ocupaban en asuntos de teatro de otro modo que como espectadores ó protectores, un hombre de su situacion social tenia que ocultar forzosamente su identidad.

Este autor legítimo es, probablemente, el hombre que su genio trascendental ha colocado ya en lugar preferente entre los filósofos y los sabios de todas las épocas: lord Varulam, vizconde de Saint-Albans, más conocido con el nombre de Francisco Bacon, que llevaba antes de ser nombrado por Jaime II lord y par de Inglaterra.

Prescindiendo del analisis de una docena de obras escritas anteriormente por los baconistas, digamos algo de la última y más notable, la de mistress Gallup. Esta señora, despues de haber estudiado durante tres años las ediciones originales de las obras atribuidas á Shakespeare y publicadas bajo la direccion de Bacon, ha demostrado que éste último introdujo en dichas ediciones, por medio de una clave curiosísima, un gran número de datos, no sólo para reclamar ante la posteridad la paternidad de sus obras poéticas y dramáticas, si que tambien para dar, acerca de si mismo, datos de una importancia histórica extraordinaria.

En dichas ediciones se observan una porcion de palabras escritas en bastardilla, sin que nada justifique dicha variacion tipográfica. Mistres Gallup ha descubierto que dichas letras bastardillas proceden de dos tipos distintos, muy parecidos, pero que se pueden diferenciar mediante una prolongada observacion.

Ahora bien; designemos por el número 1 cada una de las letras del primer tipo; por el número 2, cada letra del segundo, sea cual fuere.

Si en la obra impresa hallamos sucesivamente (pero no forzosamente una al lado de la otra) cinco bastardillas del tipo 1, este grupo formará la letra A del alfabeto. Cuatro del tipo 1, seguidas de una del tipo 2, formarán la letra B, y así sucesivamente, aplicando una ley matemática de las permutaciones con repeticion.

He aquí, completo, el alfabeto ingles, segun este procedimiento, del cual, además ya habia hablado Bacon—sin decir que lo hubiera aplicado en la edicion de las obras shakespearianas—en su obra «De dignitate et augmentis scientiarum»:

A	11111	J	12111	R	21111
B	11112	K	12112	S	21112
C	11121	L	12121	T	21121
D	11112	M	12122	V	21122
E	11211	N	12211	W	21211
F	11212	O	12212	X	21212
G	11221	P	12221	Y	21221
H	11222	Q	12222	Z	21222

Por medio de esta clave, Bacon nos hace saber, no sólo que las obras firmadas por William Shakespeare fueron escritas por Francis Bacon, quien se vale de este medio para notificarlo á la posteridad», sino tambien que el gran canciller ingles era hijo de la reina Elizabeth, nacido de su matrimonio secreto con el conde de Leicester, de cuya union nació tambien el conde de Essex. De modo que el insigne autor de «Novum organum» no fué solo el padre de la ciencia y de la filosofia moderna, de quien ha dicho Voltaire que, de todos los experimentos efectuados despues, no hay uno que no esté indicado en su libro, sino que fué tambien el heredero legítimo de la corona de Inglaterra despues de la muerte de Elizabeth, y, lo que vale más, el príncipe de los autores dramáticos y de los poetas de alto vuelo.

Nadie ignora, además, que Bacon era poeta, y poeta tan fecundo é inspirado, que se observa que muchos párrafos de sus obras en prosa resultan ser verdaderos versos shakespearianos.

Esto lo han reconocido sus mismos enemigos, el más sangriento de los cuales ha sido Joseph de Maistre, quien insulta al filósofo inglés por haber sentado, entre otras muchas, esta tres proposiciones, que el católico de Maistre no pudo jamás digerir: «La Teologia es una ciencia que nada tiene que ver con la razon». «Entre la percepcion y el sentimiento sólo hay una diferencia de grado.» «La filosofía de Demócrito y de Epicuro, negándose á reconocer á Dios en el Universo, es más sólida que la de Aristóteles y Platono.

Pues bien; en la obra de Maistre *Examen de la philosophie de Bacon* leo esta frase: *La Nature l'avait cree bel esprit, moraliste sensé et ingénieux ecrivain elégant, avec je ne sais quelle verve poetique qui lui fournit sans cesse une foule d'images extremement heureuses.*

Y es que realmente hay poesía en todos los escritos de Bacon; aun en los más áridos tratese en ellos de asuntos filosóficos ó científicos, como cuando demuestra la influencia de la luna sobre las mareas, las causas del modo de reflejar la luz segun el color de los cuerpos ó la teoria del movimiento de las partículas de los cuerpos, base de las teorías más modernas, ó, en fin, la influencia, en razon de la distancia, ejercida por la Tierra sobre los cuerpos extraños a su masa, proposicion precursora de la ley de la gravitacion universal, que más tarde descubrió ó, mejor dicho, amplió el inmortal Newton. En todos estos escritos el poeta adorna las concepciones del hombre de ciencia.

Una observacion para terminar.

Entre los que combaten la teoría baconista me parece notar que algunos lo hacen más por preocupacion que por conviccion, y muchos por patriotismo. Así, por ejemplo, he leído en «The Times» que eran malos patriotas los que querian suprimir la gloria de un hombre cuyos restos ocupan sitio preferente en la abadía de Westminster, y sustituir dos glorias británicas por una.

Sin contar que el interes nacional nada tiene que ver con la verdad, creo que se trata de un interes nacional mal entendido.

En efecto; no hacen mala figura, al lado de Shakespeare, los alemanes Goethe y Schiller, los franceses Corneille y Racine, los españoles Lope y Calderon, ó bien Sófocles y Eurípides en la antigua Grecia. Y si al lado de Bacon pueden ponerse pocos, por haber sido tan gran matemático y físico como filósofo, lo mismo pueden decir los franceses de Descartes y los alemanes de Leibnitz.

Pero si Verulam, ademas de sus obras científicas, históricas, económicas y filosóficas, ha escrito tambien las obras atribuidas á Shakespeare, entonces podrán vanagloriarse los ingleses de haber producido el genio mas portentoso que haya existido jamás.

LESLIMAY.

NOTICIAS DEL ULTIMO CORREO

Agitacion en Portugal

El corresponsal de un diario español en Lisboa, suministra los siguientes datos sobre la agitacion que reinaba en Portugal á fines de Abril:

«Grave agitacion reina en Portugal; se respira una atmósfera cargada, como antes de una gran tormenta, y se teme que las chispas, cuando descarguen, produzcan el gran incendio de la revolucion.

En estos momentos es difícil hacer de profeta sobre lo que pasará, pues son solamente rumores, quizá exageraciones, que corren por Lisboa y llevan la intranquilidad á todas partes.

El gobierno, siguiendo su antiguo sistema, no deja pasar los telegramas, oprime la prensa y alimenta así el mismo todas las exageraciones. Hace como el avestruz, que, cuando se ve en peligro, esconde la cabeza en la arena, y cree que nadie le ve ni sabrá de él... Pero los hechos exactos que he podido averiguar son bastante graves para no dar lugar a muchos optimismos.

Parece que las revueltas de hoy se iniciaron en los Centros escolares de la antigua Universidad de Coimbra, la mas importante de Portugal.

En manifestaciones tumultuosas, los estudiantes y algunos académicos protestaron contra el convenio, gritando: «¡Abajo el gobierno traidor!», «¡Abajo el convenio!», etc., hasta que la policía tuvo que intervenir, y empleó lo que parece, el estilo de los cosacos: palos y sablazos, para reducir a los escolares, a quienes se unieron grandes masas populares, al orden.

Exasperados los estudiantes, resistieron, y pronto una verdadera lluvia de piedras cayó sobre los policías. Se oyeron gritos de «¡Viva la república!», y entonces la policía hizo uso de las armas de fuego, cayendo dos estudiantes mortalmente heridos. Pero lejos de asustarse, estudiantes y populares construyeron barricadas, obligando a la policía y a la guardia municipal (guardia civil) a retirarse.

Requeridas tropas, fueron recibidas con «¡vivas!» por los revoltosos, y las tropas, á lo que parece se negaron a atacar a los populares, permaneciendo en actitud pasiva. La victoria quedó por los estudiantes, que empezaron ahora a dispersarse pacíficamente. Mientras tanto se recibió una orden telegráfica del ministro, de cerrar inmediatamente la universidad, y que todos los estudiantes tienen que salir dentro de veinticuatro horas de la ciudad.

Esta noche se han recibido mas detalles; pero como se mandó con urgencia un regimiento de caballería, se cree, con razon, que las cosas no han pasado de ahí.

Mas grave todavía es una noticia de Oporto, que afirma terminantemente que el sexto regimiento de infantería, de guarnicion allí, ha sido desarmado porque estaba para sublevarse. Semejantes noticias llegan de otras partes, y se sabe que varios altos oficiales estan preparando un pronunciamiento, causando esta noticia honda preocupacion. Hay que advertir que este movimiento no es precisamente antimonárquico; se trata mas bien de producir una revolucion que concluya con los malos gobiernos y con la pésima administracion de hacienda; pero una vez la disciplina rota... ¡quien sabe lo que puede suceder!

Tambien en Lisboa produjeron los estudiantes de la Escuela Politécnica graves alborotos, dando mueras al gobierno y al convenio, y fué necesario cerrar inmediatamente el instituto. Si el movimiento no cunde más, será facil dominarlo; pero los indicios de hoy no son nada tranquilizadores.»

Literatura imperial

El dia 2 de Abril se celebró en Charlsruhe, un banquete de gala al que asistieron el emperador Guillermo, el rey de Wurtemberg, el gran duque de Baden y su hijo, el canciller del imperio, etc. El gran duque brindó por el emperador, dándole las gracias por haber ido á Karlsruhe, con objeto de asistir al 50.º aniversario de su advenimiento al trono; recordó a los emperadores Guillermo I y Federico III, cuyos nombres han entrado ya en los dominios de la historia, y terminó deseando que el gobierno del emperador sea bendecido, por cuanto ha hecho y hará en bien de Alemania y su ejército.

Guillermo II contestó al brindis del gran duque. Empezó agradeciendo las frases que habia dedicado á su abuelo y á su padre, é hizo un cumplido elogio del soberano en honor al cual se celebraban las fiestas. Luego añadió:

«Es para mí una gran satisfaccion que el gran duque, que representa la generacion de mi abuelo, manifieste su conformidad con los principios en que quiero basar mi gobierno. De esto se deduce que los principios siguen el camino que les señaló mi inolvidable abuelo.

«¡Ojalá mi noble padre hubiese vivido mucho tiempo! Pero ya que no es así, estoy firmemente resuelto á dedicar todas mis fuerzas para cumplir los graves deberes que me impone tan pesada herencia. Por esto velo con solicitud por el ejército.

«Espero que gracias á él podré mantener la paz, ó gracias tambien á él vencer en la guerra. Ademas es el ejército una escuela incomparable para la enseñanza del pueblo.

«Pero solo puede pensarse en tales trabajos cuando hay entre los príncipes del imperio caracteres como el gran duque.

«Cuando el jefe de una generacion desaparece súbitamente, debe ser muy difícil que esta generacion obedezca y siga a uno más joven, porque las ideas cambian, como cambian los deberes de cada época; pero cuando se reciben elogios de labios tan autorizados el Emperador cobra alientos para intentar nuevos esfuerzos.»

El Emperador terminó su brindis implorando las bendiciones de Dios sobre el gran duque para que pueda servirle durante mucho tiempo de consejero y de ejemplo.

Una estacion incendiada

Desde hace tiempo existía gran disgusto en la poblacion de Santander por haberse establecido la estacion del ferrocarril á Bilbao en los jardines del Boulevard, lugar predilecto de los santanderinos. Cuando dicha estacion se estableció, dijose que era con un carácter provisional, lo cual tranquilizó á los que en modo alguno aceptaban como bueno el hecho de que el Boulevard sufriera las consecuencias del tráfico ferroviario. Diversas protestas de la poblacion contra la permanencia del edificio fueron inútiles. La empresa ferroviaria continuaba haciendo lo que mejor le convenía.

Estando las cosas en este estado el dia 27 de Abril se ha verificado en el Ayuntamiento un meeting para protestar contra la permanencia de la estacion en el lugar indicado. En la reunion se acordó que una comision de los congregados visitase al gobernador para entregarle una solicitud á fin de que el ministro de Agricultura y Obras públicas resuelva en conformidad con las aspiraciones públicas. Mientras esta comision cumplía su cometido, varios grupos de gente del pueblo permanecían en actitud hostil delante del gobierno.

Es de advertir que frente á este edificio se halla la estacion del ferrocarril a Bilbao.

Mientras los grupos tumultuarios esperaban la salida de la comision se oyeron voces de «¡Quemar la estacion!»

Estas palabras fueron órden prontamente ejecutadas. Varios hombres pusieron fuego al edificio de la estacion, que comenzó a arder por sus cuatro costados. Como nadie acudía á impedir los estragos del incendio ni la obra de los incendiarios, pronto quedó completamente destruido el edificio, que era de madera.

Tambien ardieron el material que se hallaba sobre las vías y las mercancías de los almacenes. Los hilos telegráficos, destruidos por el incendio sus soportes, cayeron al suelo.

La situacion de Filipinas

Dice una correspondencia fechada en Manila el 31 de Mayo último, que publica un diario madrileño:

«La época de libertades y progreso (?) porque estamos atravesando ha puesto las grandes poblaciones de Filipinas en forma tal, que si las autoridades no buscan el remedio, la vida aquí será imposible mientras la gobiernen hombres que se hacen los sordos ante el cúmulo de desenfrenos que á diario se registran.

Aquí no es posible vivir con la confianza que se vive en las ciudades puestas bajo la salvaguardia de instituciones libres: la mujer corre el peligro de ser víctima del desenfreno de la hez que la inmigracion americana ha echado sobre estas tierras: el hombre de bien está amenazado constantemente por la desvergüenza de unos cuantos que lo atropellan en la via pública, atracándole de una manera despiadada y apoderándose de las alhajas y el dinero que posee. Los vehículos de alquiler suelen tomarse y la mayor parte de las veces no se pagan sus servicios, y finalmente, las violaciones y raterías constituyen aquí el espectáculo de todos los dias.

Un periódico filipino hace el resumen de estos hechos, y se explica del siguiente modo:

«La sociedad filipina está escandalizada; se extraña de por qué dentro de una institucion libre y bajo un régimen liberal, se cometen, por hombres que se dicen econocedores de la libertad y de la democracia, tantos abusos reprobados y tantas manifestaciones de instinto canallesco.»

El periódico español «El Progreso», por su parte, añade lo que copio:

«Es cierto. No solo la sociedad filipina, sino toda la poblacion extranjera, está escandalizada de tanto ultraje y de tanta indecencia, que hay á todo trance que reprimir para honor de todos, triplicando, si es preciso, la policía y haciendo objeto de una minuciosa y permanente vigilancia á esos charcos, que es de donde salen esos violadores, esos asesinos y esos ladrones, ludibrio de toda una nacion.»

Y por su parte «El Comercio», tambien español, dice mucho en estas breves pero elocuentes frases:

«No pesa «El Comercio» de pusilánime, pero aunque nos sea triste confesarlo, la actual situacion de Manila nos causa inquietud.»

CASOS Y COSAS

(PRENSA EXTRANJERA)

El mayor carrete de induccion que se conoce es, sin duda alguna, el que actualmente se emplea en la telegrafía sin hilos entre la costa del Japon y Corea. Con él pueden producirse chispas, que son verdaderos rayos en miniatura, de un metro veinticinco de largo, capaces de matar á cuantas personas encuentren en su camino y truenos muy parecidos á los naturales.

El aparato, en su conjunto, pesa sobre una tonelada, habiéndose empleado en su construccion unos [illegible] metros de alambre de cobre. Con otro adecuado á la recepcion es posible enviar despachos, sin necesidad de conductor, á través de un espacio cuya extension no baja de 800 kilómetros. Este gran carrete exige la energía de un caballo de vapor para su funcionamiento, produciendo ondas hertzianas, que son recogidas por el ojo eléctrico del receptor.

Damos á hacer un comentario, pero...

∴

Un incendio ha destruido recientemente un ala de una de las universidades de mujeres que hay en los Estados Unidos, llamada «Bryn College».

La brigada de bomberas, compuesta de jóvenes estudiantas, se ha conducido con mucho valor y sangre fría.

La directora del colegio ha declarado que si el incendio hubiera estallado en condiciones idénticas (en medio de la noche) hace algunos años las jóvenes en vez de mostrar la energía de que han dado prueba en esta ocasion, se hubiesen echado á llorar, perdiendo la serenidad por completo, atribuyendo la notable actitud de sus discípulas al progreso del feminismo á la confianza que da siempre la libertad de accion y, sobre todo á la responsabilidad de los actos.

∴

Los enemigos jurados del alcoholismo han imaginado valerse, como arma de propaganda, de pequeños rectángulos de papel engomado, de unos doce centímetros de largo, y sobre los cuales van impresas estas palabras: «El alcoholismo: he ahí el enemigo»; lo que, despues de todo, no es cosa muy nueva; pero lo que no carece de originalidad y responde a las necesidades del momento es el modo práctico empleado para utilizarlo.

En efecto, en casi todos los carteles electorales, sobre las profesiones de fe de los candidatos, sobre los manifiestos-programas y convocatorias de comités, se destaca, como es sabido, en caracteres bastante gruesos y en una sola línea, esta palabra: «¡Ciudadanos!»

Pues bien; inmediatamente á continuacion de tal palabra, y antes que empiece el texto del documento electoral, los adversarios del alcohol colocan sus pequeños rectángulos de papel, y como ellos tienen buen cuidado de que el color de ambos sea el mismo, todos se ven forzados á leer el grito de alarma, que se expresa así:

¡«Ciudadanos! el alcoholismo es nuestro enemigo».

Esto podrá no dar grandes resultados prácticos; pero siempre revela una buena voluntad.

∴

Con el nombre de «Comité de salud pública» se ha constituido en Nueva York una asociacion, compuesta de elementos pertenecientes á todos los partidos y á todas las clases sociales, con objeto de prestar apoyo al presidente Roosevelt en su campaña contra los «trusts», y especialmente contra el de los alimentos.

A profusion se han repartido por las calles de las principales ciudades de la Union americana impresos redactados en términos violentos y amenazando con lynchar á los magnates de los «trusts» si estos siguen acaparando toda la riqueza del país y encareciendo las subsistencias.

Reina gran indignacion, sobre todo contra Rockfeller, que dirige en América los trabajos de los «trusts», y contra Pierpont Morgan, que los dirige desde Europa, en donde se halla actualmente organizando el «trust» del Océano.

∴

Preocupado Napoleon por la frecuencia de los suicidios en el ejército, dictó la siguiente órden del día, que se ha descubierto recientemente:

«Saint Cloud, 22 Floreal, año X de la República.

El granadero Grablin se ha suicidado por cuestiones amorosas.

Era, por lo demás, un buen sujeto. Este es el segundo caso de ese género que ocurre en el cuerpo, en el intervalo de un mes.

El primer cónsul ordena que se ponga á la órden del día de la guardia:

Primero: Que un soldado debe saber sobreponerse al dolor y la melancolía que le produzcan sus pasiones.

Segundo: Que tanto verdadero valor se necesita para sufrir resignado los dolores morales que no se pueden evitar, como para permanecer inmóvil bajo la metralla de una batería.

Abandonarse á la tristeza al pesar; matarse para sustraerse á él, es retirarse del campo de batalla antes de haber vencido. — BONAPARTE.»

Si á lo anterior se le despoja de su carácter militar y se dirige á los obreros, ¿no es verdad que resulta de una actualidad sorprendente? A diario leemos en la prensa que un individuo, y hasta una familia entera, ha buscado en la muerte el remedio de sus males.

∴

Un médico ruso manifiesta que la luz azul constituye un poderoso anestésico, y que con su auxilio ha hecho operaciones sin que el paciente haya experimentado el menor dolor.

Y otro doctor austriaco pretende curar, con ayuda de los rayos azules, actuando como los rayos X, la terrible tuberculosis.

Veremos si el tiempo autoriza estas noticias ó las desmiente.

∴

En breve se intentará en Washington un curioso ensayo de cartografía. Con este nombre se trata de establecer una reduccion del territorio americano, en la proporcion de dos y media pulgadas por milla.

Los caminos, vías ferreas, poblaciones, ríos, valles y montañas serán fielmente representados. La construccion se hará de tal manera, que en caso de necesidad podrán introducirse aquellos cambios que reclamen las modificaciones geográficas.

Se calcula que se necesitará un salon de unos 600 pies de largo por 400 de ancho para colocar el tal mapa en relieve, del que se harán modelos reducidos para los ferrocarriles y las escuelas.

∴

En el Museo de South-Kensington, de Londres se conserva el esqueleto de una ave gigantesca, que vivió en los tiempos prehistóricos, principalmente en Madagascar, á la que se dió el nombre de «Apiornis maximus».

Sus dimensiones, teniendo en cuenta las de los huevos eran de 3.10 metros, y un huevo de esa especie que se venderá en pública subasta, presidente de una coleccion particular, es seis veces mayor que el de un avestruz y 148 más que el de una gallina.

Bien puede, por lo tanto, decirse sin temor que es el huevo más grande del mundo. El haberse podido conservar durante tanto tiempo se debe á la dureza y espesor de la cáscara.

¡Qué lástima que huevo tan original no tenga compañero!

BIBLIOGRAFIA

Natura ed Arte

Hemos recibido el número de Abril de esta interesante revista artística:

Edmondo De Amicis, Gerolamo Rovetta, Lettera a un Americano.

Alfio Belluso, Primavera siciliana, (versi). Gino Damerini, I giovani artisti veneziani, Giuseppe Ciardi.

Americo Ribera, La villa misteriosa, (romanzo fantastico premiato al concorso 1901). (Continuazione).

Edoardo Paoletti, Venezia vissuta. Le voci delle strade.

Antonio Annoni, Sul Danubio, Da Vienna á Budapest.

Autori diversi, La nostra inchiesta poetica, (Cont. v. n. precedente).

Gerolamo Enrico Nani, Sogno d'amore, novella dalmata sceneggiata. (Cont. e fine).

Rassegna drammatica. Fulvio Testi, Novelli e la sua compagnia.

Avvenimenti, Varietá, Rivista delle Riviste. Il Naturalista: La primavera; La produzione dell'oro e dell'argento nel 1901. Le forze militari del Giappone. La circolazione a New York. Il nuovo elixir della vita. Le nova delle galline carnivore. Petone si piange. La forza motrice della marea. La durata delle navi. La sollevazione del Junnan. La meteorologia e le migrazioni degli uccelli. Carri merci d'acciaio. Un nuovo telemetro. Fonografo elettrochimico. Miniere antiche. Raggi X [illegible] Pasteur e un pastore. I gran [illegible] di mangiatori. Un'isola abitata da una colonia di naufraghi. La talpa. Una lingua universale: «L'Esperanto». Battelli a turbina. Per tirare a secco i bastimenti. Indice cronologico delle più importanti invenzioni e scoperte del secolo XIX. Profumi artificiali. Il «record» delle Ferrovie elettriche.

Gli ultimi scomparsi. Il pittore Vincenzo Cabianca. Il generale Antonio Gandolfi. Il generale Egidio Osio. Guglielmo Privato. Ippolito Pederzoli. Coleman Tizza. Cecil Rhodes.

Mondo femminile e giuochi.

Lettere alla contessa Lontana. Il conte Azzurro. Lettera X.

La pagina delle Signorine. Mara Antelling: Medaglioncini e Miniature. Madamigella Importanza.

Consigli d'igiene. A. Devito Tommasi: Gli ossetti vecchi di malattie.

Lavori femminili. Fedela. Note e spizzico. (Ricamo a Sebenitache. S. Kleiger: La grafologia. Un po' di storia e l' «F» di Franchetti.

Il nostro frontespizio. Matita Rossa: Un inginocchiatojo della Cooperativa vicentina.

Note bibliografiche. Giovanni Vaccari; (Giovanni Faldella. La sentinella delle Alpi. G. Vacc. (Giovanni Chiggiato) All'Amata. Tre canzoni: L. D. (V. Brocchi: Fascino. V. Giovanni Massa: Prime rime). A. (Vittorio Napoleano, Versi: D. (E. Mariani: «Impressioni» Memorie).

Dame e scacchi: Enimmistica.

L'arte e la moda. Marchesa di Riva.

Tavole fuori testo. Giuseppe Ciardi: «Terra in fiore». L'Aratura.

Novedades científicas y literarias

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido los siguientes libros nuevos:

Pierre Louys, Scènes de Courtisanes de Lucien, 1 volumen.

Talvada, Portugal en broma, 1 volumen.

Bustamante, Arte de hacer vinos, Manual Teórico-práctico, 1 volumen.

Tolstoy, Los Evangelios, 1 volumen.

Castelló, Avicultura. Resumen de un curso completo de gallinocultura é industrias anexas, 1 volumen.

Ribemont y Lepage, Tratado de Obstetricia, 2 volumenes.

G. Moussu, Traité des Maladies du Betail, 1 volumen.

Berdal, Traité pratique de la syphilis, 1 volumen.

Campogrande, Trattato della Fideiussione nel diritto odierno, 1 volumen.

Loggia, La Esecuzione delle Sentenze Straniere (in materia civile), 1 volumen.

Cuyer, La Mimique, 1 volumen.

Portigliotti, Un grande monomane fra Girolamo Savanarola, 1 volumen.

Maupassant, Ansia de amor y de muerte, 1 volumen.

Dareste, Nouvelles etudes d'histoire du Droit, 1 volumen.

Gaston, Les maladies du Cuir Chevelu (Prophilaxie, Hygiène el Traitement), 1 volumen.

Vaccai, Le feste di Roma antica, 1 vol.

Gorki, El lector, Un libro molesto, fantasía de un escritor, 1 volumen.

AVISOS

Banco de España
Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala N.° 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los más altos cambios del día y se encargo de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Febrero de 1902, hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables, podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 77

RAMBLER



ES LA MEJOR BICICLETA

ES LA MAS FUERTE

Por precios, catálogos, informaciones, dirigirse á su único agente para Montevideo.

PEDRO DE MICHELIS

JUNCAL 104

Los mejores vinos de Burdeos

DE LA ACREDITADA CASA

CALVET & C.ª

Superior calidad y pureza

Especiales para familias

En bordalesas y embotellados

REPARTO A DOMICILIO

Docena de botellas **$ 1.80** devolviendo envase

UNICO AGENTE

EUGENIO DANRÉE

164 a y 164 b calle 25 de Agosto 166 y 168

Asociacion Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en el local social el día 26 del corriente á las ocho de la noche, con el objeto de elegir cinco titulares y los suplentes para integrar la Junta Directiva, y dar cuenta de los trabajos realizados durante el año.

Montevideo, Mayo 6 de 1902.

Por autorizacion:

El Secretario Gerente

868 myo 6 a myo 26

To let a splendid bedroom fronting the street in an american family with or without pension.

Colon 165, altos corner of

Sarandí

603 my 17 v my 25

Repetto, Graffigna & C.ª

AVENIDA RONDEAU 443

Existencia permanente de trigos especiales, maquinados, para semilla, de pan y de fideos.

Depósito general de Frutos

Comisiones y Consignaciones

FABRICA A VAPOR DE BOLSAS

170 abl. 9 pm.

Tranvía á la Union y Maroñas

El directorio de esta empresa llama á propuestas para la provision de maiz de primera calidad para sus caballadas por el término de un año.

Las propuestas bajo sobre cerrado se dirigirán al infrascripto y se recibirán hasta el 20 del corriente.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga ó rechazarlas todas.

Por detalles dirigirse á la gerencia, en el Cerrito.

El secretario.

519 myo 14 v myo 20.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

Molino á viento de acero galvanizado

ESPECIALIDAD EN TERMOSIFON PARA INVERNÁCULOS

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerias de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 2" pulgadas ó 75 milímetros.

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos se reciben directamente de Norte América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

EMILIO CALLEGARI E HIJO

Banco Británico

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street —Londres E. C

Capital suscrito	£	1.000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	325.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1207 y Rosario de Santa Fe.

República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 días de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » 4 »

F. Kerr Connell, Gerente

INSTITUTO PARA SEÑORITAS

101-ARAPEY-101

Dirigido por J. y M. BORDONI

Se avisa á las familias interesadas, que desde el 1.° de Marzo están funcionando regularmente los cursos de este nuevo centro de instruccion, que tiene por divisa enseñar recreando; y por bases orden, disciplina y ahorro del tiempo.

Los cursos comprenden las clases generales y los idiomas italiano, inglés y francés escritos y hablados.

Danse tambien clases individuales de las mismas asignaturas.

La secretaria proporciona programas, condiciones y demás datos que le fueren requeridos.

Asociacion Agro-pecuaria é Hípica del Salto

LLAMADO A LICITACION

La Directiva de esta sociedad llama á licitacion por el término de 60 días á contar del 6 del cte., para las obras á efectuarse en la Exposicion Agro-Pecuaria de la ciudad del Salto con estricta sujecion á la memoria descriptiva, pliegos de condiciones y planos correspondientes, que se hallan de manifiesto todos los días hábiles en la Secretaría de dicha Asociacion y en Montevideo en la Direccion del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en las reparticiones indicadas hasta el día 6 de Junio, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Asociacion el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó el de rechazarlas todas.

Se hace constar que no se admitirán propuestas de personas no habilitadas para construir al de sociedades que no se hallen registradas.

Montevideo, Abril 6 de 1902.

Eduardo J. Gamarra,

197 ab 7 v jn 6

"GUARDIAN"

FIRE Y LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL S. GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

El Banco de Londres y Rio de la Plata

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañia en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañia en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m

Oficina: calle Cerrito 171.

Horacio García Lagos

AGENTE

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

Casa introductora: calle 25 de Mayo 299

Alhajas, relojes

Piedras preciosas

ARTÍCULOS DE PLATA Y DE TODAS CLASES

CUBIERTOS DE COMPOSICION

CALIDAD EXTRA

MARCA R CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene ademas un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

UNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS

Relojes PATEK PHILIPPS Y Ca

y de varios perfeccionamientos

cuyos relojes han obtenido siempre los mas altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».

pte. 5 Dr. Montevideo, 544

THE AGENCY COMPANY OF URUGUAY LIMITED

Hace préstamos no menores de $ 1.000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses, convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion comercial ó financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

THE RIVER PLATE TRUST LOAN & AGENCY COMPANY LIMITED

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE, Limited

THE MONTEVIDEO ASSETS COMPANY LIMITED

The Estancia Guaviyú Company Limited

Y DE LA

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000—Fondos disponibles £ 21.150.00

Oficinas: calle Rincon 67 — W. MURRAY WILSON, GERENTE.

05abl 6 pm.

JUAN M. BASSO Y C.ª

HORTICULTORES

CON TREINTA AÑOS DE CONOCIMIENTOS PRACTICOS

Unica casa especialista en semillas garantidas de hortalizas, flores, Industriales, de Arboles y de Forrages.

Semillas de Sacalina, Saet-Bush y plantas de Consólida Gigante del Cáucaso. Alta especialidad en Arboles Frutales de todas clases, Naranjas, Tangerinas, Limones y Olivos italianos para aceite.

Plantas de adorno, de monte, y de flores, infinidad de variedades.

Vides ingertadas sobre Americanas Rupestris del Lot y Riparia Gloire, disponibles grandes cantidades.

Articulos para Viticultores y Jardinería en general. Abonos para alfalfares y viñedos **46 cuadras de cultivos propios e el Pantanoso. Todos los árboles libres de enfermedades.**

Casa Central: Calle 18 de Julio núm. 21, casi esquina de Andes

Pedir nuestros catálogos que enviamos gratis.

Casa única para trabajos de flores naturales, contando con verdaderos artistas.

No confundir—Teléfonos las dos compañías. 432 abl 30 pm

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES { Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 } En comunicacion

Abierto de 9 a. m. á 5 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

116 abl 5 pm

Novedades! Novedades! para Regalos

Participo al público que debiendo embarcarme brevemente para Europa, como lo hago cada seis meses, y que en vista de la enorme cantidad de objetos finos y novedades QUE ACABO DE RECIBIR, me veo obligado á VENDER A CUALQUIER PRECIO, á fin de reducir la existencia que tengo, y hacer espacio en los estantes para las novedades que CONTINUO RECIBIENDO, y que mes á mes van apareciendo en los centros artísticos Europeos. Prefiero en las actuales circunstancias DINERO EN CAJA á mercaderías en los estantes aun cuando tenga que perder.

Desde hoy pues, podrán comprarse en mi casa, los finísimos y delicados objetos que forman mi selecto surtido, á precios desconocidos hasta hoy, pues garanto que NADIE, PERO ABSOLUTAMENTE NADIE SALDRA SIN COMPRAR, siempre que la diferencia solo consista en el precio, pues estoy dispuesto á ACEPTAR CUALQUIER OFERTA, y á perder cualquier cantidad, con tal de satisfacer al cliente más exijente, y á la vez disminuir la existencia. Pueden pues tener la seguridad, que nunca harán compras, tan ventajosas, y que ella solo durarán pocas semanas NADIE PUES, DEBE COMPRAR UN REGALO SIN ANTES VER MI SURTIDO.

Ruego visiten mi casa, SIN NINGUNA OBLIGACION DE COMPRAR, solo para ver el selecto surtido de objetos finos, discutir y comparar los precios.

¡¡OJO!! Cada semana seleccionaré una coleccion de 20 á 30 objetos para regalos que expondré en los escaparates de la calle y que venderé con 50 % de pérdida á fin que mis clientes puedan hacer pichinchas, y por este medio hacer desaparecer la injusta fama de carero, que PERSONAS INTERESADAS se complacen en propalar.

NUEVO SURTIDO, RECIEN RECIBIDO, DE

Abanicos, Tarjeteras y Portamonedas cuero, Peynetas y Hebillas, Pantallas seda para lamparas, Carteras bolsillo para hombres, Horquillas y Prendedores, Libros de misa, Artículos para Iglesias y Artículos para militares.

SECCIÓN BORDADOS

Todas clases de sedas lavable, cordoné, torcida, lucilina, para puntillas, crochet, etc., la mejor clase que se conoce en Europa. Gusanillos, mostacilla, algodones, felpillas, hilos, lentejuelas, bolillos, etc. El mayor surtido de trencilla para encaje inglés.

He traído una espléndida coleccion de labores empezados, para señoras, de todas clases y precios y cada labor con sus sedas correspondientes, todo á precios que no admiten competencia. Envío gratis catálogos de precios corriente y la revista mensual de dibujos «El Bordado», á quien lo solicite.

BAZAR DRUILLET de Carlos E. Druillet

Casa Fundada en 1868

279 CALLE 25 DE MAYO—279 MONTEVIDEO

1412 my 7-pem.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Fundado por la ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$	12:000.000,00
Capital suscrito	»	6:000.000,00
Capital integrado	»	5:118.692,54
Fondo de reserva	»	118.692,54
Fondo de prevision	»	90.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.

Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros en la Capital y en Campaña.

Títulos en custodia.

Compra y venta de títulos.

La Casa Central desde el 1° de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %.
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 »
» » 6 meses	4 »
» á mayor plazo	convencional
En caja de ahorros	3 %.
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %.

Eduardo Rolando. Gerente.

1064 myo 28 perm.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, PARÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£	2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	»	1:500.000	»	» 7:050.000
Idem realizado	»	900.000	»	» 4:230.000
Fondo de reserva	»	1:000.000	»	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

SE ABONA } » » á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional 1 % anual
» » por 3 meses fijos » » 3 » »
» » por 6 » » » 3 » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 » »

DESCUENTOS Convencional

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — C. J. [illegible], Gerente.

GRANULÉ IODO-TANNIQUE

GLICEROFOSFATADO

DE **GABRIEL FERMÉ**

REGULADOR DE LA RESPIRACION, DE LA CIRCULACION Y DE LA NUTRICION

SE RECOMIENDA ESPECIALMENTE

En la Debilidad de los Adolescentes

LINFATISMO, ESCRÓFULA, AMENORREA, etc.

En las Afecciones del Pecho

BRONQUITIS CRÓNICA, ASMA, TISIS etc.

En las Afecciones Cardiacas y Cerebrales

y en las ENFERMEDADES DEL CUTIS

Unicos Concesionarios é Introductores en el URUGUAY:

ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cia, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

Importante variedad

"EL POLVORIN"

Enaguas de algodon, tejidas, varios tamaños, á 4 reales c u.

Raso acolchado de seda, 60 centímetros de ancho, punzó, crema, rosa, celeste, lila y oro, á **6 reales metro**.

Frazadas berra de seda, matrimoniales, gustos diversos y lindos á **$ 2.60 c/u**.

Género diagonal, pura lana, brillante, ancho 100 centímetros, azul y negro, á **5 reales metro**.

NUEVAMENTE RECIBIDOS

Bramante Obispo, piezas de 20 yardas, cada una, contiene un sobre de agujas marca «Pajarito» á favor del reclame.

Dos piezas mas del riquísimo y muy conocido **paño blanco Amazona**, pura lana de 120 centímetros ancho.

Y mas variedad de: chales de lana cabra, grandes, rosa, blanco, canario, lila, celeste, salmon y crema.

Calle San José esquina Dayman

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

BALANCE EN 30 DE ABRIL DE 1902

ACTIVO

Accionistas:		
Acciones á emitirse de la 2.ª serie		5.000.000 00
Acciones liberadas:		
Las que corresponden á la 1.ª serie de acciones	$ 881.307 46	
Las que corresponden á la 2.ª serie de acciones	» 1.000.000 00	» 1.881.307 46
Varios deudores		» 10.427.217 27
Garantías de depósitos judiciales:		
$ 500.000 v. n. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª serie á 68.50 %		» 500.000 00
Caja:		
Existencia en efectivo		» 7.441.886 33
		$ 25.250.411 06
Valores depositados		» 4.904.943 01
		$ 30.155.354 07

PASIVO

Capital:		
1.ª Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno	$ 5.000.000 00	
1.ª Serie de acciones liberadas	» 1.000.000 00	6.000.000 00
2.ª Serie de acciones á emitirse	$ 5.000.000 00	
2.ª Serie de acciones liberadas	» 1.000.000 00	» 6.000.000 00
		$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 6.411.375 14
Depósitos judiciales		» 446.831 14
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897:		
Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos		» 79.761 24
Emision en circulacion		» 6.077.751 00
Fondo de reserva		» 118.692 54
Fondo de Prevision		» 90.000 00
Cheques, Conformes á Plata. En Circulacion		» 24.000 00
		$ 25.250.411 06
Depositantes de valores		» 4.904.943 01
		$ 30.155.354 07

S. E. ú O.

Montevideo, 15 de Mayo de 1902.

Firmado:—D. MAC-EACHEN, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*Pedro C. Torres*, Contador General.—*Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Abril de 1902

Existencia de Emision Provisoria 232 billetes (saldo)			$ 2.0[illegible] 00
Recibidos de Europa hasta la fecha, 4.557,398 billetes (saldo)			» 23.[illegible] 00
Total			$ 23.[illegible] 00
A DEDUCIR			
Emision habilitada y entregada á Tesorería:			
Provisoria 242 billetes	$ 2.950 00		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Marzo ppdo. 35 billetes	» 530 00	» 2.420 00	
Definitiva 2,559,09[illegible] billetes	$ 7.817,[illegible]		
Menos—Devueltos á la Seccion Emision hasta Abril ppdo. 23.210 billetes	» 21.071 00	» 7.7[illegible] 50	» 7.7[illegible] 50
Existencia en la Seccion de Emision			
Provisoria 35 billetes	$ 530 00		
Definitiva 2.301 622 billetes	» 15.[illegible]		
Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision	$ 15.[illegible] 50		$ 15.[illegible] 50
Billetes habilitados			
Provisoria 145 billetes Casa Central	$ 1.[illegible] 00		
» 52 » Sucursales	» 610 00		» 2.420 00
Definitiva 2.461.09[illegible] » Casa Central	$ 6.[illegible] 50		
» 154.675 » Sucursales	» 1.[illegible] 00		» 7.[illegible] 50
Total de emision habilitada			$ 7.[illegible]
A DEDUCIR			
Existencia en Tesorería Casa Central			
Billetes Casa Central	$ 1.385.110 50	$ 1.385.120 50	
Existencia en Sucursales			
Billetes localizados	$ 5.670 00		
» de Casa Central	» 313.221 00		
» Sucursales fuera de su localizacion	» 11.1[illegible] 00	» [illegible] 50	» 1.[illegible] 50
Emision en circulacion—Mayor		$ 3.625 [illegible] 00	
» —Menor		» 2.452.[illegible] 00	
Total de Emision en circulacion		$ 6.077.751 00	$ 6.077.751 00
Encaje según balance de esta fecha			
Existencia en Casa Central			
En cobre y niquel	$ [illegible] 15		
En efectivo	» 5.[illegible] 37		
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» [illegible] 00		$ 6.214.217 [illegible]
Existencia en Sucursales			
En cobre y niquel	$ 46.450 54		
En efectivo	» 1.1[illegible] 27		
En billetes de otros Bancos convertibles á oro	» [illegible] 00		» 1.2[illegible]
Total de encaje			$ 7.4[illegible]

Montevideo, 15 de Mayo de 1902.

Firmado:—DONALDO MAC-EACHEN, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*R. Quiñones*, Delegado del Gobierno.—*A. Lafarge*, Tesorero.—*Pedro C. Torres*, Contador General.

[illegible] may 21 v my 25

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito . . 2:500.00[illegible]
Capital realizado . . . . . . 2:10[illegible]

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago Marexiano, Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Tasce.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista, 1 % al año.

A retirar con 30 días de aviso, 1 %, al año.

A plazo fijo de 3 meses, 4 % al año.

A plazo fijo de 6 meses, 5 % al año.

Depósito á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 días cumplidos, 2 %.

Sobre depósitos á retirar con 30 días de aviso, 4 %.

Sobre depósitos á retirar con 3 meses de aviso, 4 1/2.

Sobre depósitos á retirar con 6 meses de aviso, 5 %.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers - C.° Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Fréres—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID y BARCELONA: C. Sains é hijos—Crédit Lyonnais

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banco de Italia.

GENOVA: Bartolome Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Credito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil, Brasilinische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE y PELOTAS: Banco de la Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y SAO PAULO: Banco de Commercio e Industrias Sao Paulo

PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO. B. y N. Solari.

ROSARIO DE SANTA FE y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoua y C°.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

Renta pública del Reino de Italia

TRES Y CINCO POR CIENTO

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones al *Consolidado Italiano* en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos.

120 abl 1.° pm — DIRECTOR-GERENTE.



INSTITUTO

PASTEUR
CHAMBERLAND

VACUNA PASTEUR

CONTRA EL

CARBUNCLO

FIEBRE CARBUNCLOSA—MANCHA
GRANO MALO
MAL DE PAJARILLA ANTHRAXIS — TRANCAZO
SAZERA — TABARDILLO

INFORMES Y PEDIDOS

CARLOS LIPRANDI

SARANDI 250 — MONTEVIDEO

242 ab 12-perm.

Monte de Piedad Nacional

Y

CAJA DE AHORROS

Tasa de intereses hasta nueva resolucion.

COBRA

Por préstamos prendarios	18 %	al año
» préstamos á los industriales	12 »	» »
» adelantos sobre sueldos y pensiones	12 »	» »
» descuentos de sueldos vencidos y corrientes	12 »	» »
» préstamos sobre caucion de títulos de renta y documentos de crédito de los Bancos de la capital	10 »	» »

ABONA

Depósitos á plazo fijo:

Hasta 3 meses	4 %	al año
Por 6 »	5 »	» »
» 12 »	6 »	» »

Imposiciones en la Caja de Ahorros, recibiéndose desde un peso á mayores sumas.

El 5 % al año.

Orlando Ribero, Gerente.

The Western Telegraph Company Ld.

"VIA MADEIRA"

Unicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via mas directa y mas rápida para todas partes del mundo

OFICINA: CALLE CERRITO 183—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	» 1.06
Austria-Hungria	» 1.05	Gran Bretaña	» 0.97	Portugal	» 1.05
Bélgica	» 0.97	Grecia	» 1.09	Rumania	» 1.07
Bosnia	» 1.07	Holanda	» 0.97	Rusia Europea	» 1.10
Bulgaria	» 1.09	Hermogovino	» 1.07	Serbia	» 1.07
Dinamarca	» 1.04	Italia	» 1.03	Suecia	» 1.07
España	» 1.03	Luxemburgo	» 1.02	Suiza	» 1.02
Francia	» 0.97	Malta	» 1.19	Turquía Europea	» 1.08

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	» 0.96	Saint John	» 1.—
Nueva Brunswick	» 0.96	Vancouver	» 1.02

ASIA. AFRICA. OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	» 1.80
Cape Town	» 1.68	Japon	» 2.80	Cuba: Cardenas	» 1.08
Canarias (Islas)	» 1.46	Madeira	» 1.06	Méjico: Méjico	» 1.32
Dakar (Senegal)	» 1.25	Natal: Durban	» 1.68	Transvaal	» 1.68
		Islas de Cabo Verde	» 1.05		

BRAZIL

Para procedencias Sud Americanas, solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.125

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425

Montevideo, Agosto 1° de 1901 — J. OLDHAM, Gerente — 199 abl 1.o pm

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES – CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

La Plata

Comandante: Lidin

Saldrá el 31 de Mayo á las... para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$	187 45
2.ª	»	131 1[illegible]
3.ª	»	34 50

Para más informes y para tratar del flete y mercancías, ocurrase á la Agencia

CALLE DE CERRITO 169

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.

FELIX BENAUSSE.

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 26 de Mayo con destino á Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia calle Piedras número 129.

VAPOR BRASILERO

PORTO ALEGRE

Saldrá el 23 del corriente para Buenos Aires y Rosario. Por informes dirigirse á la agencia calle Piedras 129.

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante: BONNOT

Saldrá el [illegible] de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el [illegible] de Junio de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (con escala en el Brasil).

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

[illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES - CORREOS - ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.° de Junio de 1902, con destino á Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Corril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

[illegible] pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 224 ESQUINA ZABALA

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

OROPESA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 31 de Mayo de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

ORAVIA

(A DOS HÉLICES)

Capitan G. Massey R. N. R

Saldrá el 13 de Junio de 1902

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

ORELLANA

Capitan: T. Taylor R. N. R.

Saldrá el 25 de Mayo de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

IBERIA

Capitan F. E. Kite

Saldrá el 9 de Junio de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor «Orellana» no lleva pasajeros de 3.a clase.

AVISO ESPECIAL—Por convenio celebrado entre la «Royal Mail Steam Packet Company» y esta Compañia, los boletos de ida y vuelta entre Europa, Brasil y el Rio de la Plata expedidos por ambas compañias, son válidos para los vapores de cualquiera de ellas.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y muchos están iluminados á luz eléctrica y provistos de todas las mejoras modernas necesarias para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda al servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos los puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos hasta doce meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico, Australia, etc.

Por pasajes, fletes y demas pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 113 | BUENOS AIRES — Reconquista 80 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 123

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 abl pm

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Líneas del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante Pissarello

Sale el 11 de Junio de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

PERSEO

Comandante Piccone

Sale el 25 de Junio de 1902.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

CENTRO AMERICA

Comandante: Casella

Sale el 28 de Mayo de 1902.

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante: MOTTA

Sale el 4 de Junio de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías

Agente General, ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 194.